

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL



ACTA Nº 13/2016
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Comuna de Quillota a 28 de abril de 2016 en el Establecimiento Educacional Escuela Abraham Lincoln”, en presencia del Secretario Municipal Sr. Dionisio Manzo Barboza, quien actúa como Ministro de Fe, el Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejal Roberto Vergara Saavedra, Concejala María Baeza Hermosilla, y Concejal Ramón Balbontin Leiva, el Sr. Alcalde abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 18:45 horas. Dejando constancia que a esta fecha no está vigente el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, razón por la cual no es posible informarle de esta Cuenta Pública, conforme indica la legislación vigente.

T A B L A

- 1. ENTREGA PROTOCOLAR DE CUENTA PÚBLICA 2015.**
- 2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**
- 3. RENOVACIÓN DE ARRIENDO DE ESPACIO ARIZTÍA.**

1.- ENTREGA PROTOCOLAR CUENTA PÚBLICA 2015.-

El Sr. Alcalde, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley 20.285 sobre Transparencia del Estado, hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de un ejemplar impreso de la Cuenta Pública de Gestión Municipal de Quillota 2015, saluda a las Autoridades y Ciudadanos presentes, agradece su presencia y expone aspectos generales del documento denominado "Cuenta Pública de Gestión Municipal de Quillota 2015", destacando que la ejecución presupuestaria se realiza en un momento económico complejo a nivel país, considerando además que se compara con un año 2014 que fue extraordinariamente bueno, por lo que agradece el trabajo notable del Administrador Municipal, del Director de Administración y Finanzas, y del equipo de funcionarios municipales. También hace presente la gran inversión realizada en Programas Sociales, Estudios y Proyectos.

Sr. Alcalde y Sres. Concejales adoptan la resolución siguiente:

ACUERDO N° 139/16: Por unanimidad se aprueba dejar constancia que el Concejo Municipal de Quillota han recibido oficialmente para cada uno, el siguiente ejemplar de la Cuenta de Gestión Pública Anual Municipal de Quillota 2015, conforme a lo establecido en el Artículo 67 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

:

INDICE

Palabras del Sr. Alcalde.....	2
Marco Legal e Introducción.....	3
CAPITULO I.....	5
Balance de Ejecución Presupuestaria Ejecución Presupuesto Municipal: Introducción Presupuesto Municipal año 2015 Gastos Presupuesto Municipal año 2015	
CAPITULO II	25
Dirección Desarrollo Comunitario Área Salud Área Educación, RED-Q	
CAPITULO III	89
Plan de Inversión Inversión Municipal Ejecutadas 2015 Obras Ejecutadas 2015 Fondos Externos	
CAPITULO IV	94
Informe de Contratos y Convenios Otros Datos Estadísticos Concesiones Informes, Consultas y Otros Trámites Actividad Judicial Juicios Pendientes Juicios Terminados Resumen de los procedimientos disciplinarios Auditorias Transparencia	



Quillota tiene una enorme oportunidad, lo planteamos durante 2014 y el año 2015 vino a poner énfasis en aquello. La invitación que Quillota ha efectuado a la comunidad, y al mundo, para reflexionar sobre la felicidad como derecho de todas las personas nos ha puesto en la mira que quienes comparten ese ideal de política pública local. Compartimos la visión de que para alcanzar esa felicidad es necesario generar un cambio cultural que nos lleve de una sociedad de competencia a una de colaboración. La experiencia – nuestra y del mundo- y los estudios demuestran que es posible generar dicho cambio y que el mismo provoca resultados positivos concretos, cuantificables, medibles, comparables y replicables.

A un año del Tricentenario y luego de todo lo vivido juntos durante 2015, estamos aún más convenidos respecto del camino que hemos trazado, de los objetivos y metas que nos hemos propuestos, y de la necesidad de continuar convocando a todos y todas en esta tarea, sin colores ni consignas, sino con la firme convicción de que contamos con una estrategia sólida para hacer de nuestra sociedad un mejor espacio para el desarrollo inclusivo y equitativo, para todas las personas.

Sin duda este modelo se topa con problemas domésticos, administrativos, macroeconómicos o políticos. De una u otra forma, ellos afectan lo cotidiano. Somos una comuna que tiene necesidades comunes de las ciudades, en las calles y los barrios. Y también somos una comuna donde muchas personas tienen dolor, de los más diversos que un ser humano pueda experimentar. Lo que marca la diferencia es nuestra firme voluntad a mantener un rumbo firme, de ponernos en el lugar del otro, de actuar en busca de soluciones con una mirada y sentido comunitario y local, de entender que la felicidad es un proceso de avanzar hacia un mejor horizonte y no un punto específico en el dicho camino.

AQUÍ RADICA LA OPORTUNIDAD DE QUILLOTA

Nuestro modelo ha sido visto por estudiosos, conocedores, expertos, académicos y autoridades de diversas partes del mundo. Hemos dejado una huella que puede ser hallada y seguida. Llevamos varios pasos de delantera, primerizos y sencillos, pero firmes y resueltos. Hemos enviado un mensaje muy claro a nuestra comunidad respecto del real valor de las políticas públicas, de la rentabilidad humana, del ser humano como centro de la gestión, y ese testimonio también ha sido recogido por otros que nos ven con buenos ojos y, en muchos casos, quieren sumarse a este camino. Desde allí nuestro mensaje puede llegar al mundo entero y Quillota entrar el Tricentenario como referente de desarrollo humano, el gran sueño que muchos compartimos.

Tomar esta oportunidad, asumirla y aprovecharla depende de nosotros y, muy especialmente, depende de ti.



Dr. Luis Mella Gajardo
Alcalde

Cuenta Pública
Gestión 2015

Introducción:

Conforme a lo establecido en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y lo señalado en su artículo 67, El Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad. El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente; 24 Este párrafo final, con sus tres letras, fue agregado por el artículo 2° N° 2letra b) de la Ley N° 19.778.

b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;

c) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;

d) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el concejo para la transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;

e) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;

f) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;

g) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el N° de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal, y

h) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local. En dicho contexto se desarrolla el presente documento, que tiene como finalidad no sólo cumplir con el mandato de la ley, sino también, adentrar al lector en los aspectos estructurales de la gestión **Municipal 2015**, liderada por su Alcalde.

Para ello, el texto se divide en 6 puntos, cada uno de ellos tomando como idea fuerza aspectos específicos del accionar municipal.

La primera parte se refiere al Balance de ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gasto se ha cumplido. Para ello se presenta el Balance de la Ejecución presupuestaria, acompañada de gráficos seleccionados a modo de descripción de los puntos que a nuestro parecer son destacables, sin desmedro que toda la información se encuentra contenida en este balance.

La segunda parte da cuenta de las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo (PLADECO), así como de los estados de avance de los programas contenidos en él. Cabe mencionar que en este aspecto, durante el año 2015, los esfuerzos de la gestión Alcaldía estuvieron relacionados con el cumplimiento de los objetivos fijados durante el periodo 2015 y por ello se desarrollaron acciones asociadas a la actualización y promoción de los documentos de planificación, tratando Imagen Objetivo, Misión, Plan Estratégico Municipal, complementados por Acreditación y Plan de Mejoramiento de la Gestión.

Se presentan en este capítulo, extractos de los documentos creados en este periodo, así como reseñas graficas que demuestran su desarrollo.

La tercera parte presenta las inversiones efectuadas en el período asociadas a proyectos financiados con fondos externos y propios municipales. En ella puede apreciarse la serie de fuentes de financiamiento utilizadas. Se demuestran las presentaciones que pudieron ser desarrolladas, así como aquellas que pasan a presupuesto del año siguiente pero que han sido creadas en el año 2015.

El cuarto segmento tiene como finalidad apoyar y coordinar los trabajos con recursos humanos y materiales con que cuenta el municipio, lo que va en directa relación a las demandas y beneficios de la comunidad, que es canalizada a través de los diferentes departamentos de la municipalidad y hacer de ésta una ciudad más participativa con mayores y mejores oportunidades de desarrollo, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes, siempre dirigido hacia el progreso, procurando así utilizar de manera más eficaz y eficiente los recursos disponibles, para atender las necesidades internas, de inmuebles fiscales, casos de carácter social y de emergencias.

La quintaparte da cuenta de los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como de la constitución de corporaciones o fundaciones, si lo hubiere realizado. En esta parte se deberían exponer los informes que emanan de las visitas de Contraloría, pero si bien es cierto la Municipalidad recibió la supervisión de esta Instancia Nacional, la ocurrencia de informes no fueron tales, por tratarse se revisiones específica. Al mismo tiempo se da cuenta de las Resoluciones que respecto del Municipio ha dictado el Consejo para la Transparencia.

CAPITULO I

BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

EJECUCION PRESUPUESTO MUNICIPAL

El presupuesto municipal es un estimativo de los ingresos y una descripción de los gastos públicos que aprueba el Concejo Municipal cada año. Incluye, igualmente, la definición de las disposiciones necesarias que garanticen una ejecución eficiente de los recursos, sobre la base del Plan de Desarrollo Comunal.

Es el instrumento mediante el cual los Alcaldes desarrollan su plan de gobierno local y, por ende, el mandato que les ha sido encomendado a través del voto de la ciudadanía. Por esta razón el presupuesto debe reflejar los planes de largo, mediano y corto plazo establecidos en el Plan de Desarrollo y permitir una evaluación sobre el cumplimiento de las metas fijadas por la administración.

Su preparación y ejecución se desarrolla dentro de lo que la Constitución y la ley han denominado el sistema presupuestal, el cual tiene por objeto optimizar la asignación de los recursos públicos, garantizar la aplicación de los principios presupuestales y el desarrollo local a corto, mediano y largo plazo.

El proceso presupuestal, dentro del marco del sistema presupuestal, involucra el análisis de las fuentes y recursos disponibles, la programación de la inversión, conforme a las prioridades definidas por la administración, y, finalmente, la ejecución de los gastos aprobados.

Es preciso señalar que las metas contenidas en los programas, planes y proyectos están inspiradas en la misión y visión de la Municipalidad de Quillota y el sello que ha impreso el Alcalde en la gestión, en todos los niveles de la organización. Lo anterior, ha sido consecuente con una administración eficiente del presupuesto logrando altos estándares de calidad.

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
INGRESOS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015**

Código			Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario.	Egresos x Percibir	% ejec efectiva
Sub	Item	Asig							
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
115			DEUDORES PRESUPUESTARIOS	13.202.655	14.393.417	12.202.848	-202.620	2.393.189	84,78%
11503			C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y	5.797.600	5.797.600	5.019.789	-467.441	1.245.252	86,58%
11503	01		PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	3.067.600	3.067.600	2.471.704	-498.031	1.093.928	80,57%
11503	01	001	PATENTES MUNICIPALES	1.300.000	1.300.000	1.002.174	-376.033	673.858	77,09%
11503	01	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1.300.000	1.300.000	1.002.174	-376.033	673.858	77,09%
11503	01	001	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11503	01	002	DERECHOS DE ASEO	294.000	294.000	290.445	-371.435	374.990	98,79%
11503	01	002	EN IMPUESTO TERRITORIAL	99.000	99.000	71.732	27.268	0	72,46%
11503	01	002	EN PATENTES MUNICIPALES	85.000	85.000	86.417	-64.679	63.263	101,67%
11503	01	002	COBRO DIRECTO	110.000	110.000	132.297	-334.024	311.727	120,27%
11503	01	003	OTROS DERECHOS	1.204.000	1.204.000	912.855	246.066	45.079	75,82%
11503	01	003	URBANIZACION Y CONSTRUCCION	283.000	283.000	200.484	82.516	0	70,84%
11503	01	003	PERMISOS PROVISORIOS	40.000	40.000	36.035	3.965	0	90,09%
11503	01	003	PROPAGANDA	100.000	100.000	85.392	-20.681	35.289	85,39%
11503	01	003	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	130.000	130.000	118.119	11.881	0	90,86%
11503	01	003	OTROS	651.000	651.000	472.825	168.384	9.791	72,63%
11503	01	004	DERECHOS DE EXPLOTACION	244.600	244.600	240.372	4.228	0	98,27%
11503	01	004	CONCESIONES	244.600	244.600	240.372	4.228	0	98,27%
11503	01	999	OTRAS	25.000	25.000	25.858	-858	0	103,43%
11503	02		PERMISOS Y LICENCIAS	1.740.000	1.740.000	1.601.592	-12.916	151.324	92,05%
11503	02	001	PERMISOS DE CIRCULACION	1.550.000	1.550.000	1.436.993	-38.317	151.324	92,71%
11503	02	001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	581.250	581.250	538.406	-13.903	56.747	92,63%
11503	02	001	DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	968.750	968.750	898.588	-24.414	94.577	92,76%
11503	02	002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	190.000	190.000	164.599	25.401	0	86,63%
11503	02	999	OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
11503	03		PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL AR	990.000	990.000	946.493	43.507	0	95,61%
11503	99		OTROS TRIBUTOS	0	0	0	0	0	0,00%
11505			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	235.000	590.872	651.720	-60.848	0	110,30%
11505	01		DEL SECTOR PRIVADO	0	115.788	144.232	-28.444	0	124,57%
11505	01	001	ENDESA	0	76.668	105.112	-28.444	0	137,10%
11505	01	002	CIA . SAN ISIDRO	0	0	0	0	0	0,00%
11505	01	003	COLBUN	0	39.120	39.120	0	0	100,00%
11505	01	004	BCI	0	0	0	0	0	0,00%
11505	01	005	BANCOESTADO	0	0	0	0	0	0,00%
11505	01	006	CORPBANCA	0	0	0	0	0	0,00%
11505	01	999	OTRAS	0	0	0	0	0	0,00%
11505	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	235.000	475.084	507.488	-32.404	0	106,82%
11505	03	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGION	235.000	329.402	337.355	-7.953	0	102,41%
11505	03	002	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11505	03	002	COMPENSACION POR VIVIENDAS SOCIALES	0	0	0	0	0	0,00%
11505	03	002	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SU	235.000	329.402	337.355	-7.953	0	102,41%
11505	03	007	DEL TESORO PUBLICO	0	145.682	169.266	-23.584	0	116,19%
11505	03	007	BONIFICACION ADICIONAL LEY DE INCENTIVO	0	9.693	9.693	0	0	100,00%
11505	03	007	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESO	0	135.989	159.573	-23.584	0	117,34%
11505	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0,00%
11505	03	100	DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0	0	867	-867	0	0,00%
11505	03	101	DE SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	0	0	0	0	0	0,00%
11506			C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	116.100	125.596	93.431	32.164	0	74,39%

11506	01		ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	116.100	116.100	70.477	45.623	0	60,70%
11506	01	001	ARRIENDO TERRENO AHUMADA/CONDELL	0	0	0	0	0	0,00%
11506	01	002	ARRIENDO ESCENARIOS MUNICIPALES	1.000	1.000	259	741	0	25,90%
11506	01	003	ARRIENDO ESTADIO MUNICIPAL	70.000	70.000	63.437	6.563	0	90,62%
11506	01	004	ARRIENDO CINE MUNICIPAL	3.000	3.000	0	3.000	0	0,00%
11506	01	005	ARRIENDO GIMNASIO MUNICIPAL CORVI	4.000	4.000	3.193	807	0	79,83%
11506	01	006	ARRIENDO GIMNASIO SAN PEDRO	100	100	208	-108	0	208,00%
11506	01	099	ARRIENDO OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	38.000	38.000	3.380	34.620	0	8,89%
11506	02		DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	0,00%
11506	03		INTERESES	0	9.496	22.954	-13.459	0	241,72%
11506	03	001	CORPBANCA	0	9.496	22.954	-13.459	0	241,72%
11506	04		PARTICIPACION DE UTILIDADES	0	0	0	0	0	0,00%
11506	09		OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0	0	0	0,00%
11507			C X C INGRESOS DE OPERACION	35.400	35.400	26.526	8.874	0	74,93%
11507	01		VENTA DE BIENES	0	0	0	0	0	0,00%
11507	02		VENTA DE SERVICIOS	35.400	35.400	26.526	8.874	0	74,93%
11507	02	001	PARQUE MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11507	02	002	PISCINA MUNICIPAL	10.000	10.000	9.076	924	0	90,76%
11507	02	003	ESTADIO MUNICIPAL	25.000	25.000	17.341	7.659	0	69,36%
11507	02	004	BIBLIOTECA	400	400	108	292	0	27,00%
11507	02	005	CINE MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11507	02	006	GIMNASIO CORVI	0	0	0	0	0	0,00%
11507	02	999	OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
11508			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.903.657	6.053.051	5.839.025	214.026	0	96,46%
11508	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIA	70.000	70.000	28.667	41.333	0	40,95%
11508	01	001	REEMBOLSOS ART. 4 LEY N 19.345 Y LEY	5.000	5.000	5.829	-829	0	116,58%
11508	01	002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N 18.196 Y L	65.000	65.000	22.838	42.162	0	35,14%
11508	02		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	380.368	391.368	303.602	87.766	0	77,57%
11508	02	001	MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	250.000	261.000	174.735	86.265	0	66,95%
11508	02	001	MULTAS LEY DE TRANSITO	250.000	250.000	171.890	78.110	0	68,76%
11508	02	001	MULTAS ART.14 N 6 INC 2 LEY 18695 MULT	0	11.000	22	10.978	0	0,20%
11508	02	001	MULTAS ART.42 DECRETO 900 DE 1996 MIN OB	0	0	0	0	0	0,00%
11508	02	001	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	2.823	-2.823	0	0,00%
11508	02	002	MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPA	16.000	16.000	25.691	-9.691	0	160,57%
11508	02	002	MULTAS ART. 14, N 6, INC 1 LEY N 18.6	0	0	0	0	0	0,00%
11508	02	002	MULTAS ART. 14, N 6, INC 2 LEY N 18.6	16.000	16.000	25.691	-9.691	0	160,57%
11508	02	002	MULTAS ART.42 DECRETO 900 DE 1996 MIN DE	0	0	0	0	0	0,00%
11508	02	002	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO FONDO COMUN MU	0	0	0	0	0	0,00%
11508	02	003	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO M	6.000	6.000	756	5.244	0	12,60%
11508	02	004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES DE BENEFICIO S	4.000	4.000	504	3.496	0	12,60%
11508	02	005	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADA	11.574	11.574	5.189	6.385	0	44,83%
11508	02	006	REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADA	46.294	46.294	44.187	2.107	0	95,45%
11508	02	007	MULTAS JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE BEN	0	0	0	0	0	0,00%
11508	02	008	INTERESES	46.500	46.500	52.541	-6.041	0	112,99%
11508	02	008	INTERESES	45.000	45.000	50.036	-5.036	0	111,19%
11508	02	008	I.P.C.	1.500	1.500	2.504	-1.004	0	166,93%
11508	03		PARTICIPACION DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	5.399.289	5.526.184	5.434.841	91.343	0	98,35%
11508	03	001	PARTICIPACION ANUAL	5.399.289	5.399.289	5.307.946	91.343	0	98,31%
11508	03	002	COMPENSACIONES FONDO COMUN MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11508	03	003	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	126.895	126.895	0	0	100,00%

11508	03	003	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	126.895	126.895	0	0	100,00%
11508	03	003	ANTICIPOS DE APORTES DEL FONDO COMUN MUN	0	0	0	0	0	0,00%
11508	04		FONDOS DE TERCEROS	4.000	4.000	7.654	-3.654	0	191,35%
11508	04	001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSIT	4.000	4.000	4.516	-516	0	112,90%
11508	04	999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	3.139	-3.139	0	0,00%
11508	04	999	APORTE VECINOS A PAVIMENTOS PARTICIPATIV	0	0	3.139	-3.139	0	0,00%
11508	04	999	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0,00%
11508	99		OTROS	50.000	61.499	64.260	-2.761	0	104,49%
11508	99	001	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTE	10.000	21.499	34.202	-12.703	0	159,09%
11508	99	999	OTROS	40.000	40.000	30.057	9.943	0	75,14%
11508	99	999	APORTE A COMBUSTIBLE BUSES	0	0	0	0	0	0,00%
11508	99	999	DESCUENTOS RELOJ CONTROL	0	0	0	0	0	0,00%
11508	99	999	GARANTIAS	0	0	0	0	0	0,00%
11508	99	999	APORTE ARRIENDO BA OS QUIMICOS FERIA PAR	0	0	0	0	0	0,00%
11508	99	999	EVENTOS ESTADIO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11508	99	999	AUSPICIOS	0	0	433	-433	0	0,00%
11508	99	999	OTROS	40.000	40.000	29.624	10.376	0	74,06%
11510			C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6.000	6.000	10.982	-4.982	0	183,03%
11510	01		TERRENOS	0	0	1.972	-1.972	0	0,00%
11510	02		EDIFICIOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	03		VEHICULOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	04		MOBILIARIO Y OTROS	3.000	3.000	0	3.000	0	0,00%
11510	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	06		EQUIPOS INFORMATICOS	3.000	3.000	0	3.000	0	0,00%
11510	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0	0	0	0	0,00%
11510	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	9.010	-9.010	0	0,00%
11510	99	001	VENTA DE MATERIAL RECICLADO	0	0	0	0	0	0,00%
11510	99	002	VENTA DE PATENTES	0	0	9.010	-9.010	0	0,00%
11512			C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	1.053.898	1.053.898	148.302	-242.341	1.147.937	14,07%
11512	02		HIPOTECARIOS	0	0	0	0	0	0,00%
11512	06		POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	0	0	0	0	0	0,00%
11512	07		POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	0	0	0	0	0	0,00%
11512	09		POR VENTAS A PLAZO	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10		INGRESOS POR PERCIBIR	1.053.898	1.053.898	148.302	-242.341	1.147.937	14,07%
11512	10	001	PATENTES COMERCIALES	384.397	384.397	30.191	-92.639	446.845	7,85%
11512	10	002	PERMISOS DE CIRCULACION	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10	002	BENEFICIO MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10	002	BENEFICIO FONDO COMUN MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0,00%
11512	10	003	ASEO DOMICILIARIO	496.091	496.091	109.430	-135.171	521.832	22,06%
11512	10	999	OTROS	173.410	173.410	8.681	-14.531	179.260	5,01%
11513			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPI	15.000	330.291	413.074	-82.783	0	125,06%
11513	01		DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0,00%
11513	01	001	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PA	0	0	0	0	0	0,00%
11513	01	002	OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.000	330.291	413.074	-82.783	0	125,06%
11513	03	001	DE LA SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERA	0	2.746	0	2.746	0	0,00%
11513	03	001	PROGRAMAS COMUNALES Y DE BARRIOS	0	2.746	0	2.746	0	0,00%
11513	03	002	DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL	0	263.920	266.666	-2.746	0	101,04%
11513	03	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y E QUIPAMI	0	263.920	266.666	-2.746	0	101,04%
11513	03	002	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03	002	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPI	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03	004	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	0	48.625	134.072	-85.447	0	275,73%
11513	03	004	INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL	0	48.625	134.072	-85.447	0	275,73%
11513	03	004	OTROS APORTES	0	0	0	0	0	0,00%
11513	03	005	DEL TESORO PUBLICO	15.000	15.000	12.336	2.664	0	82,24%
11513	03	005	PATENTES MINERAS LEY N 19.143	15.000	15.000	12.336	2.664	0	82,24%

11513	03	999	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0,00%
11515			SALDO INICIAL DE CAJA	40.000	400.709	0	400.709	0	0,00%

**BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ACUMULADA
GASTOS PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015**

Código			Denominación	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligacion Devengada	Saldo Pptario.	Deuda Exigible	% ejec efectiva
Sub	Item	Asig							
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
215			ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	13.202.655	14.393.418	12.912.685	1.480.730	655.919	89,71%
21521			C X P GASTOS EN PERSONAL	5.233.029	5.273.263	5.114.102	159.161	3.696	96,98%
21521	01		PERSONAL DE PLANTA	1.992.695	1.897.695	1.865.686	32.009	0	98,31%
21521	01	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.485.393	1.430.132	1.430.132	0	0	100,00%
21521	01	001	SUELDOS BASES	451.413	432.530	432.530	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	37.655	37.641	37.641	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	37.000	36.950	36.950	0	0	100,00%
21521	01	001	TRIVENIOS, ART.7, INCISO 3, LEY N 15076	37.000	36.950	36.950	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACIONES DEL D.L. N 3.551, DE 1981	491.658	474.845	474.845	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N	490.569	473.690	473.690	0	0	100,00%
21521	01	001	BONIFICACION ART. 39, D.L. N 3.551 DE 1	490.569	473.690	473.690	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACIONES ESPECIALES	59.487	56.725	56.725	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION ART. 1, LEY N 19.529	59.487	56.725	56.725	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	1.080	1.244	1.244	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97,	1.080	1.244	1.244	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	925	1.489	1.489	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LET	925	1.489	1.489	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	213.479	205.210	205.210	0	0	100,00%
21521	01	001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 350	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00%
21521	01	001	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD, ART	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00%
21521	01	001	BONIFICACION COMPENSATORIA, ART. 10, LEY	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00%
21521	01	001	BONIFICACION ADICIONAL, ART. 11, LEY N	95.700	91.651	91.651	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACIONES SUSTITUTITAS	69.823	66.755	66.755	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N 18.717	69.823	66.755	66.755	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	6.871	6.860	6.860	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL,	6.871	6.860	6.860	0	0	100,00%
21521	01	001	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPEÑO	151.005	144.698	144.698	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION ARTICULO 1, LEY N 19.112	1.068	1.115	1.115	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION ESPECIAL PROFESIONALES LEY N	191	190	190	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION ESPECIAL PROFESIONALES LEY N	191	190	190	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y	929	1.020	1.020	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION DE ESTIMULO, ART. 65, LEY18.4	929	1.020	1.020	0	0	100,00%
21521	01	001	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY N 18.6	0	0	0	0	0	0,00%
21521	01	001	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0,00%
21521	01	002	APORTES DEL EMPLEADOR	56.246	54.890	54.723	167	0	99,70%
21521	01	002	A SERVICIOS DE BIENESTAR	21.420	20.389	20.389	0	0	100,00%
21521	01	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	34.826	34.500	34.333	167	0	99,52%
21521	01	003	ASIGNACIONES POR DESEMPE O	159.211	152.744	152.744	0	0	100,00%
21521	01	003	DESEMPE O INSTITUCIONAL	154.630	78.716	78.716	0	0	100,00%
21521	01	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	154.630	78.716	78.716	0	0	100,00%
21521	01	003	DESEMPE O COLECTIVO	0	69.455	69.455	0	0	100,00%
21521	01	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0	69.455	69.455	0	0	100,00%
21521	01	003	DESEMPE O INDIVIDUAL	4.581	4.573	4.573	0	0	100,00%
21521	01	003	ASIGNACION DE INCENTIVO POR GESTION JURÍ	4.581	4.573	4.573	0	0	100,00%
21521	01	004	REMUNERACIONES VARIABLES	229.254	222.897	191.055	31.842	0	85,71%

21521	01	004	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	193.645	166.248	166.248	0	0	100,00%
21521	01	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	24.170	54.906	23.064	31.842	0	42,01%
21521	01	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	11.439	1.743	1.743	0	0	100,00%
21521	01	005	AGUINALDOS Y BONOS	62.591	37.032	37.032	0	0	100,00%
21521	01	005	AGUINALDOS	11.149	11.499	11.499	0	0	100,00%
21521	01	005	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	6.593	6.448	6.448	0	0	100,00%
21521	01	005	AGUINALDO DE NAVIDAD	6.593	6.448	6.448	0	0	100,00%
21521	01	005	BONOS DE ESCOLARIDAD	7.052	7.299	7.299	0	0	100,00%
21521	01	005	BONOS ESPECIALES	42.822	16.797	16.797	0	0	100,00%
21521	01	005	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	42.822	16.797	16.797	0	0	100,00%
21521	01	005	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLA	1.568	1.437	1.437	0	0	100,00%
21521	02		PERSONAL A CONTRATA	549.342	547.342	501.722	45.620	0	91,67%
21521	02	001	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	412.381	389.178	389.178	0	0	100,00%
21521	02	001	SUELDOS BASES	140.642	130.054	130.054	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	5.100	5.360	5.360	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	5.100	5.360	5.360	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACIONES DEL D.L. N 3.551, DE 1981	114.284	112.066	112.066	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L.	114.284	112.066	112.066	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACIONES ESPECIALES	21.856	19.515	19.515	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION ART. 1, LEY N 19.529	21.856	19.515	19.515	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION DE PERDIDA DE CAJA	463	295	295	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION POR PERDIDA DE CAJA, ART. 97,	463	295	295	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION	925	820	820	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION DE MOVILIZACION, ART. 97, LET	925	820	820	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	59.243	56.461	56.461	0	0	100,00%
21521	02	001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 350	30.170	27.893	27.893	0	0	100,00%
21521	02	001	BONIFICACION COMPENSATORIA DE SALUD, ART	30.170	27.893	27.893	0	0	100,00%
21521	02	001	BONIFICACION COMPENSATORIA, ART. 10, LEY	30.170	27.893	27.893	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACIONES SUSTITUTITAS	25.793	23.258	23.258	0	0	100,00%
21521	02	001	ASIGNACION UNICA, ART. 4, LEY N 18.717	25.793	23.258	23.258	0	0	100,00%
21521	02	001	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMPE O	44.075	41.349	41.349	0	0	100,00%
21521	02	001	OTRAS ASIGNACIONES	0	0	0	0	0	0,00%
21521	02	002	APORTES DEL EMPLEADOR	17.785	16.479	16.479	0	0	100,00%
21521	02	002	A SERVICIOS DE BIENESTAR	6.840	6.566	6.566	0	0	100,00%
21521	02	002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	10.945	9.912	9.912	0	0	100,00%
21521	02	003	ASIGNACIONES POR DESEMPE O	45.133	42.342	42.342	0	0	100,00%
21521	02	003	DESEMPE O INSTITUCIONAL	45.133	22.494	22.494	0	0	100,00%
21521	02	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	45.133	22.494	22.494	0	0	100,00%
21521	02	003	DESEMPE O COLECTIVO	0	19.848	19.848	0	0	100,00%
21521	02	003	ASIGNACION DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION	0	19.848	19.848	0	0	100,00%
21521	02	004	REMUNERACIONES VARIABLES	52.191	87.430	41.810	45.620	0	47,82%
21521	02	004	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	46.868	36.610	36.610	0	0	100,00%
21521	02	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	4.338	50.212	4.592	45.620	0	9,15%
21521	02	004	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	985	608	608	0	0	100,00%
21521	02	005	AGUINALDOS Y BONOS	21.852	11.914	11.914	0	0	100,00%
21521	02	005	AGUINALDOS	4.063	3.909	3.909	0	0	100,00%
21521	02	005	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	2.336	2.225	2.225	0	0	100,00%
21521	02	005	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.336	2.225	2.225	0	0	100,00%
21521	02	005	BONO DE ESCOLARIDAD	1.670	1.794	1.794	0	0	100,00%
21521	02	005	BONOS ESPECIALES	15.622	5.689	5.689	0	0	100,00%
21521	02	005	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	15.622	5.689	5.689	0	0	100,00%
21521	02	005	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLA	497	523	523	0	0	100,00%
21521	03		OTRAS REMUNERACIONES	84.259	81.999	74.043	7.956	230	90,30%
21521	03	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	0	59.540	43.746	40.690	3.056	73,47%
21521	03	001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	0	57.085	41.291	40.614	677	72,33%
21521	03	001	VIATICOS HONORARIOS SUMA ALZADA	2.198	2.198	76	2.122	0	3,46%
21521	03	001	AGUINALDOS HONORARIOS A SUMA ALZADA	257	257	0	257	0	0,00%
21521	03	004	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO D	0	0	0	0	0	0,00%
21521	03	004	SUELDOS	0	0	0	0	0	0,00%
21521	03	004	APORTES DEL EMPLEADOR	0	0	0	0	0	0,00%
21521	03	004	REMUNERACIONES VARIABLES	0	0	0	0	0	0,00%
21521	03	004	AGUINALDOS Y BONOS	0	0	0	0	0	0,00%

21521	03	005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	5.819	10.163	10.163	0	0	100,00%
21521	03	005	SUPLENCIAS JUEZA	0	100	100	0	0	100,00%
21521	03	005	OTRAS SUPLENCIAS	5.819	10.063	10.063	0	0	100,00%
21521	03	006	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	0	0	0	0	0	0,00%
21521	03	007	ALUMNOS EN PRACTICA	18.900	14.556	10.312	4.244	230	70,84%
21521	03	007	ALUMNOS EN PRACTICA (M)	18.900	14.556	10.312	4.244	230	70,84%
21521	03	007	ALUMNOS EN PRACTICA (DIDECO)	0	0	0	0	0	0,00%
21521	03	999	OTRAS	0	13.534	12.878	657	0	95,15%
21521	03	999	OTRAS	0	13.534	12.878	657	0	95,15%
21521	04		OTRAS GASTOS EN PERSONAL	2.606.733	2.746.227	2.672.652	73.576	3.466	97,32%
21521	04	003	DIETAS A JUNTAS, CONSEJOS Y COMISIONES	64.362	64.362	59.973	4.389	0	93,18%
21521	04	003	DIETAS DE CONCEJALES	52.650	52.650	50.056	2.594	0	95,07%
21521	04	003	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES	7.000	7.000	6.134	866	0	87,63%
21521	04	003	OTROS GASTOS	4.712	4.712	3.783	929	0	80,28%
21521	04	004	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS C	2.542.371	2.681.865	2.612.679	69.187	3.466	97,42%
21522			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.416.186	4.848.387	4.274.159	574.230	546.223	88,16%
21522	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	44.234	61.259	48.299	12.961	16.249	78,84%
21522	01	001	PARA PERSONAS	41.956	55.397	42.991	12.406	14.490	77,61%
21522	01	002	PARA ANIMALES	2.278	5.862	5.308	555	1.759	90,55%
21522	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	33.059	33.559	13.494	20.065	195	40,21%
21522	02	001	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	310	2.016	1.765	251	0	87,55%
21522	02	002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	32.549	31.379	11.705	19.674	195	37,30%
21522	02	003	CALZADO	200	163	23	140	0	14,11%
21522	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	74.691	52.498	46.215	6.282	0	88,03%
21522	03	001	PARA VEHICULOS	73.991	51.798	46.215	5.582	0	89,22%
21522	03	002	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION,	0	0	0	0	0	0,00%
21522	03	003	PARA CALEFACCION	700	700	0	700	0	0,00%
21522	03	999	PARA OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
21522	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	268.071	289.897	209.074	80.825	46.759	72,12%
21522	04	001	MATERIALES DE OFICINA	35.931	39.758	33.327	6.431	5.715	83,82%
21522	04	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEANZA	11.134	15.323	1.743	13.580	0	11,38%
21522	04	003	PRODUCTOS QUIMICOS	9.296	8.137	1.137	7.000	0	13,97%
21522	04	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	14.971	24.837	23.105	1.732	1.620	93,03%
21522	04	005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	161	30	0	30	0	0,00%
21522	04	006	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS	4.480	1.933	865	1.067	346	44,75%
21522	04	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	26.396	20.215	15.079	5.135	2.199	74,59%
21522	04	008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.981	1.002	309	693	0	30,84%
21522	04	009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTAC	24.948	32.545	19.815	12.730	6.047	60,88%
21522	04	010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION	108.457	75.174	54.582	20.591	18.663	72,61%
21522	04	011	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO	7.378	13.879	9.731	4.149	986	70,11%
21522	04	012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	2.564	4.625	3.609	1.017	293	78,03%
21522	04	013	EQUIPOS MENORES	7.663	10.990	9.539	1.451	973	86,80%
21522	04	014	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y	1.344	1.074	116	958	0	10,80%
21522	04	015	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	2.383	2.100	1.737	363	0	82,71%
21522	04	999	OTROS	8.984	38.274	34.380	3.895	9.916	89,83%
21522	05		SERVICIOS BASICOS	831.544	911.665	858.798	52.867	13.759	94,20%
21522	05	001	ELECTRICIDAD	663.210	742.427	703.338	39.089	1.322	94,73%
21522	05	002	AGUA	22.655	37.924	36.177	1.748	1.894	95,39%
21522	05	003	GAS	10.857	8.753	5.157	3.596	0	58,92%
21522	05	004	CORREO	8.419	6.573	6.315	258	0	96,07%
21522	05	005	TELEFONIA FIJA	63.410	56.744	51.456	5.289	6.963	90,68%
21522	05	006	TELEFONIA CELULAR	44.888	41.133	40.286	847	3.390	97,94%
21522	05	007	ACCESO A INTERNET	11.626	11.152	10.927	226	188	97,98%
21522	05	008	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	3.222	4.218	3.683	535	0	87,32%
21522	05	999	OTROS	3.257	2.738	1.458	1.280	0	53,25%
21522	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	101.615	188.149	131.791	56.359	29.307	70,05%
21522	06	001	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	15.718	44.856	28.040	16.816	5.336	62,51%
21522	06	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	26.943	27.035	18.805	8.230	2.422	69,56%

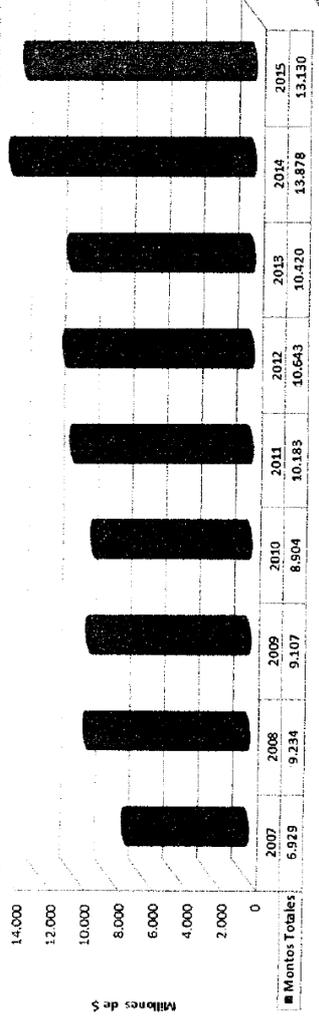
21522	06	003	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y	1.000	500	83	417	0	16,60%
21522	06	004	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS Y	1.115	1.453	751	703	0	51,69%
21522	06	005	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA	60	3.111	452	2.659	452	14,53%
21522	06	006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQU	47.326	108.906	82.423	26.482	21.096	75,68%
21522	06	007	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS IN	3.734	1.050	800	250	0	76,19%
21522	06	999	OTROS	5.719	1.239	437	802	0	35,27%
21522	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	129.248	160.652	125.930	34.722	37.381	78,39%
21522	07	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	87.247	114.168	94.718	19.450	32.506	82,96%
21522	07	002	SERVICIOS DE IMPRESION	40.934	45.044	30.378	14.667	4.876	67,44%
21522	07	003	SERVICIOS DE ENCUADERNACION Y EMPASTE	460	100	0	100	0	0,00%
21522	07	999	OTROS	607	1.340	833	507	0	62,16%
21522	08		SERVICIOS GENERALES	2.495.301	2.648.800	2.387.141	261.659	318.371	90,12%
21522	08	001	SERVICIOS DE ASEO	909.889	987.372	897.452	89.920	158.634	90,89%
21522	08	002	SERVICIOS DE VIGILANCIA	11.309	11.485	11.167	318	1.037	97,23%
21522	08	003	SERVICIOS DE MANTENCION DE JARDINES	504.000	502.833	458.710	44.123	0	91,23%
21522	08	004	CONVENIOS POR MANTENCION DE ALUMBRADO PU	109.740	109.740	101.161	8.579	4.032	92,18%
21522	08	005	CONVENIOS POR MANTENCION DE SEMAFOROS	51.138	62.599	62.599	0	13.755	100,00%
21522	08	006	CONVENIOS POR MANTENCION DE SEALIZACION	0	6.934	6.934	0	0	100,00%
21522	08	007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	21.748	15.875	10.886	4.990	3	68,57%
21522	08	008	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	11.400	1.006	994	11	0	98,81%
21522	08	009	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	0	0	0	0	0	0,00%
21522	08	010	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	149	149	42	107	0	28,19%
21522	08	011	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE	72.011	105.055	93.250	11.805	15.310	88,76%
21522	08	999	OTROS	803.917	845.751	743.946	101.806	125.600	87,96%
21522	09		ARRIENDOS	341.813	366.479	352.786	13.693	83.211	96,26%
21522	09	001	ARRIENDO DE TERRENOS	0	0	0	0	0	0,00%
21522	09	002	ARRIENDO DE EDIFICIOS	168.383	173.609	169.617	3.992	19.396	97,70%
21522	09	003	ARRIENDO DE VEHICULOS	22.802	23.867	17.475	6.391	5.357	73,22%
21522	09	004	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
21522	09	005	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	34.655	35.383	34.366	1.015	4.004	97,13%
21522	09	006	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	6.651	5.134	4.427	707	0	86,23%
21522	09	999	OTROS	109.322	128.486	126.900	1.586	54.455	98,77%
21522	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	28.273	28.273	24.274	3.999	78	85,86%
21522	10	001	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE	0	0	0	0	0	0,00%
21522	10	002	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	28.273	28.181	24.183	3.999	78	85,81%
21522	10	099	OTROS	0	0	0	0	0	0,00%
21522	10	999	OTROS	0	92	92	0	0	100,00%
21522	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	21.868	55.737	29.128	26.609	913	52,26%
21522	11	001	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	7.580	36.310	13.137	23.172	0	36,18%
21522	11	002	CURSOS DE CAPACITACION	12.520	14.382	12.086	2.297	198	84,04%
21522	11	003	SERVICIOS INFORMATICOS	1.768	2.103	2.103	0	465	100,00%
21522	11	999	OTROS	0	2.942	1.801	1.141	250	61,22%
21522	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CO	46.469	51.419	47.231	4.187	0	91,86%
21522	12	002	GASTOS MENORES	39.018	43.120	41.004	2.116	0	95,09%
21522	12	003	GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CE	3.000	1.000	0	1.000	0	0,00%
21522	12	004	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	0	157	0	157	0	0,00%
21522	12	005	DERECHOS Y TASAS	2.899	6.184	6.184	0	0	100,00%
21522	12	006	CONTRIBUCIONES	42	42	42	0	0	100,00%
21522	12	999	OTROS	1.510	917	1	916	0	0,11%
21523			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	85.500	28.924	28.924	0	0	100,00%
21523	01		PRESTACIONES PREVISIONALES	85.500	19.231	19.231	0	0	100,00%
21523	01	004	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	85.500	19.231	19.231	0	0	100,00%
21523	03		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	9.693	9.693	0	0	100,00%
21523	03	001	INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL	0	9.693	9.693	0	0	100,00%
21523	03	004	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0	0,00%
21524			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.268.144	2.539.655	2.062.061	477.595	19.182	81,19%
21524	01		AL SECTOR PRIVADO	265.591	466.147	438.497	27.651	19.182	94,07%
21524	01	001	FONDOS DE EMERGENCIA	5.564	9.364	8.643	721	440	92,30%
21524	01	004	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	75.487	126.021	117.438	8.583	0	93,19%

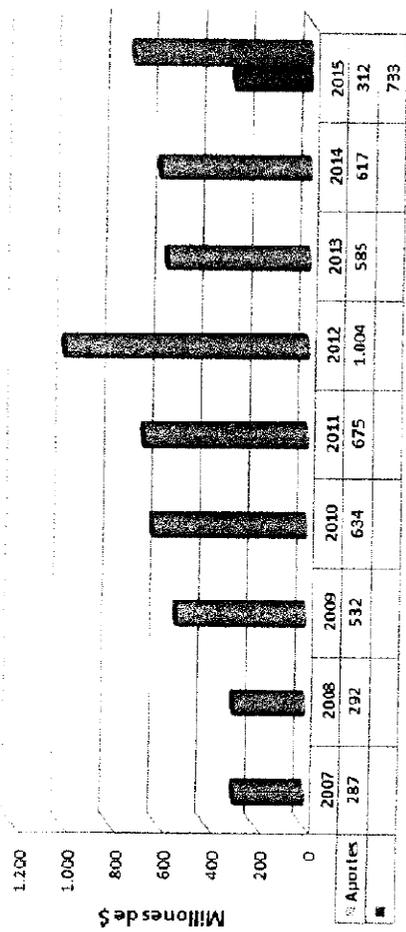
21524	01	006	VOLUNTARIADO	45.150	80.306	76.744	3.562	0	95,56%
21524	01	007	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	0	0	0	0	0,00%
21524	01	008	PREMIOS Y OTROS	71.475	50.941	47.469	3.473	18.742	93,18%
21524	01	999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	67.915	199.515	188.203	11.313	0	94,33%
21524	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.002.553	2.073.508	1.623.564	449.944	0	78,30%
21524	03	002	A LOS SERVICIOS DE SALUD	4.000	4.094	526	3.568	0	12,85%
21524	03	002	MULTA LEY DE ALCOHOLES	4.000	4.094	526	3.568	0	12,85%
21524	03	080	A LAS ASOCIACIONES	10.800	10.800	8.696	2.104	0	80,52%
21524	03	080	A LAS ASOCIACIONES CHILENAS DE MUNICIPAL	10.800	10.800	8.696	2.104	0	80,52%
21524	03	080	A OTRAS ASOCIACIONES	0	0	0	0	0	0,00%
21524	03	090	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE C	968.750	976.896	899.241	77.655	0	92,05%
21524	03	090	APORTE AÑO VIGENTE	968.750	976.896	899.241	77.655	0	92,05%
21524	03	090	APORTE OTROS A OS	0	0	0	0	0	0,00%
21524	03	090	INTERESES Y REAJUSTES PAGADOS	0	0	0	0	0	0,00%
21524	03	092	AL FONDO COMUN MUNICIPAL-MULTAS	16.000	27.397	25.590	1.808	0	93,40%
21524	03	092	MULTAS ART.14, N 6, INC. 1 LEY N 18.695	16.000	12.611	12.611	0	0	100,00%
21524	03	092	MULTAS ART.14, N 6, INC. 2 , LEY N 18.6	0	14.786	12.978	1.808	0	87,77%
21524	03	092	MULTAS ART. 42 DECRETO N 900, DE 1996, M	0	0	0	0	0	0,00%
21524	03	099	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.709	14.382	13.831	551	0	96,17%
21524	03	099	INVESTIGACIONES	222	350	350	0	0	100,00%
21524	03	099	CARABINEROS	1.200	1.072	521	551	0	48,60%
21524	03	099	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1.787	460	460	0	0	100,00%
21524	03	099	EJERCITO	0	0	0	0	0	0,00%
21524	03	099	OTRAS	12.500	12.500	12.500	0	0	100,00%
21524	03	100	A OTRAS MUNICIPALIDADES	46.294	96.271	34.681	61.591	0	36,02%
21524	03	100	MUNICIPIOS BENEFICIARIOS MULTAS LEY TRAN	46.294	94.541	32.951	61.591	0	34,85%
21524	03	100	OTRAS MUNICIPALIDADES	0	1.730	1.730	0	0	100,00%
21524	03	101	A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	941.000	943.668	641.000	302.668	0	67,93%
21524	03	101	A EDUCACION	541.000	541.000	290.000	251.000	0	53,60%
21524	03	101	A SALUD	400.000	402.668	351.000	51.668	0	87,17%
21525			C X P INTEGROS AL FISCO	22	104	102	2	0	98,08%
21525	01		IMPUESTOS	22	104	102	2	0	98,08%
21525	01	001	P.P.M.	13	22	20	2	0	90,91%
21525	01	004	OTROS IMPUESTOS	9	82	82	0	0	100,00%
21525	99		OTROS INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0	0,00%
21526			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	13.900	22.318	19.522	2.796	0	87,47%
21526	01		DEVOLUCIONES	9.500	11.108	8.532	2.576	0	76,81%
21526	02		COMPENSACIONES POR DA OS A TERCEROS Y/O	400	7.150	7.150	0	0	100,00%
21526	02	001	ANA ACEITUNO	0	0	0	0	0	0,00%
21526	02	002	OTRAS COMPENSACIONES POR DA OS A TERCERO	400	7.150	7.150	0	0	100,00%
21526	04		APLICACION FONDOS DE TERCEROS	4.000	4.059	3.839	220	0	94,58%
21526	04	001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSIT	4.000	4.059	3.839	220	0	94,58%
21526	04	999	APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0,00%
21529			C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCI	797.066	826.630	725.138	101.492	68.313	87,72%
21529	01		TERRENOS	629.500	582.500	504.693	77.807	4.999	86,64%
21529	01	001	LEASEBACK	474.500	460.800	421.443	39.357	0	91,46%
21529	01	002	COMPRA TERRENOS	155.000	121.700	83.250	38.450	4.999	68,41%
21529	02		EDIFICIOS	0	0	0	0	0	0,00%
21529	03		VEHICULOS	8.000	46.994	43.872	3.122	31.378	93,36%
21529	04		MOBILIARIO Y OTROS	11.594	11.694	7.952	3.742	2.288	68,00%
21529	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	17.564	14.570	11.048	3.522	4.198	75,83%
21529	05	001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	6.945	4.020	2.709	1.312	1.695	67,39%
21529	05	002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	1.630	2.285	1.976	310	0	86,48%
21529	05	999	OTRAS	8.989	8.265	6.365	1.899	2.503	77,01%
21529	05	999	CUOTA LEASING CHILQUINTA	0	0	0	0	0	0,00%
21529	05	999	OTRAS	8.989	8.265	6.365	1.899	2.503	77,01%
21529	06		EQUIPOS INFORMATICOS	19.808	19.771	6.731	13.041	443	34,04%
21529	06	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	19.808	19.771	6.731	13.041	443	34,04%

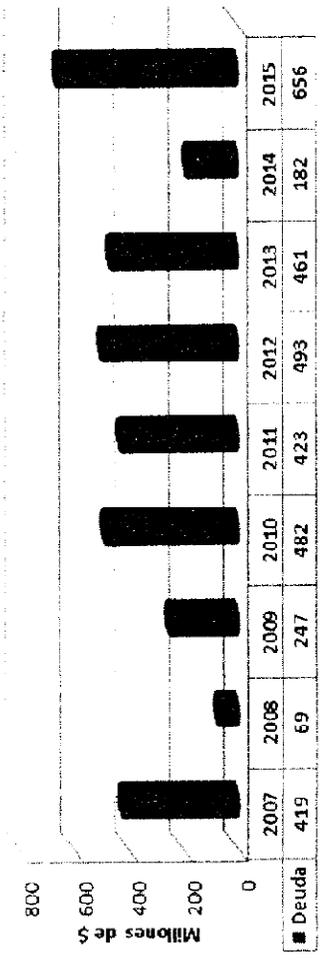
21529	06	002	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INF	0	0	0	0	0	0,00%
21529	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	110.600	151.100	150.841	259	25.008	99,83%
21529	07	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	2.600	1.233	974	259	974	78,99%
21529	07	002	SISTEMA DE INFORMACION	108.000	149.867	149.867	0	24.034	100,00%
21529	07	002	SISTEMA DE INFORMACION INGENIEROS ASOCIA	0	0	0	0	0	0,00%
21529	07	002	SISTEMA DE INFORMACION MUNICIPAL	108.000	149.867	149.867	0	24.034	100,00%
21529	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0,00%
21531			C X P INICIATIVAS DE INVERSION	100.000	628.595	464.437	164.158	2.000	73,88%
21531	02		PROYECTOS	100.000	628.595	464.437	164.158	2.000	73,88%
21531	02	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0	0,00%
21531	02	002	CONSULTORIAS	46.000	135.789	89.666	46.123	2.000	66,03%
21531	02	002	DISEÑO INGENIERIA PAVIMENTACION CALLES	0	1.400	1.400	0	0	100,00%
21531	02	002	DISEÑO RESCATE ARQUEOLOGICO PORTAL SAN P	0	68.133	68.133	0	0	100,00%
21531	02	002	DISEÑO DE INGENIERIA PROYECTO CONSTRUCCI	0	11.000	0	11.000	0	0,00%
21531	02	002	ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EXPERTO PLAN M	0	12.000	8.000	4.000	2.000	66,67%
21531	02	002	ESTUDIO DE INGENIERIA CUBIERTA MULTICANC	0	300	0	300	0	0,00%
21531	02	002	HABILITACION CENTRO CULTURAL ESTACION	0	9.000	7.333	1.667	0	81,48%
21531	02	002	ESTUDIO ING. EST. Y ESPECIALIDADES AGUA	0	11.000	0	11.000	0	0,00%
21531	02	002	DISEÑO INGENIERIA PAVIMENTOS PARTICIPATI	0	7.500	3.400	4.100	0	45,33%
21531	02	002	DISEÑO PAVIMENTACION PSJE. LAS MARGARITA	0	1.400	1.400	0	0	100,00%
21531	02	002	Asesoría Construcción y Puesta en marcha	0	2.500	0	2.500	0	0,00%
21531	02	002	Reposicion recinto deportivo Sector El B	0	11.000	0	11.000	0	0,00%
21531	02	002	ESTUDIO PARA MEJORAMIENTO DE CALLE CINTU	0	300	0	300	0	0,00%
21531	02	002	CONSULTORIAS PROYECTOS (POR DISTRIBUIR)	46.000	256	0	256	0	0,00%
21531	02	003	TERRENOS	0	0	0	0	0	0,00%
21531	02	004	OBRAS CIVILES	54.000	483.274	365.319	117.954	0	75,59%
21531	02	004	MEJ. INFRAESTRUCTURA CENTRO EDUC.INTEGRA	0	890	0	890	0	0,00%
21531	02	004	CONST. AREA DEPORTIVA POBL. EL BOSQUE, Q	0	68	0	68	0	0,00%
21531	02	004	CONST. AMPL.2 ETAPA LICEO COMERCIAL C-2	0	1.596	0	1.596	0	0,00%
21531	02	004	MEJORAMIENTO COCINA LICEO AGRICOLA	0	12	0	12	0	0,00%
21531	02	004	CONST. SALA CUNA CAPERUCITA, LA PALMA	0	436	0	436	0	0,00%
21531	02	004	CONST. MUROS CONTENCIÓN Y PANDERETAS LIC	0	305	0	305	0	0,00%
21531	02	004	MEJ. INFRAEST. Y HABIL. SERV. HIGIENICOS	0	2	0	2	0	0,00%
21531	02	004	REPOSICION PAVIMENTOS DE ACERAS FREIRE,	0	24	0	24	0	0,00%
21531	02	004	REPOSICION DE VEREDAS EN CALLE OHIGGINS	0	1	0	1	0	0,00%
21531	02	004	RESTAURACION COMPLETA DE EDIFICIO CASA P	0	2.490	0	2.490	0	0,00%
21531	02	004	REPARACION CALZADA UBICADA EN SECTOR SAN	0	0	0	0	0	0,00%
21531	02	004	REPOSICION PAVIMENTOS CALLE PUDETO,COMUN	0	0	0	0	0	0,00%
21531	02	004	REPOSICION PAVIMENTOS EN CALLE SAN MARTI	0	10	0	10	0	0,00%
21531	02	004	REPOSICION CUBIERTA Y REPARACION BA OS E	0	127	0	127	0	0,00%
21531	02	004	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y BA OS ESC. REPUB	0	1	0	1	0	0,00%
21531	02	004	HABILITACION Y MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS	0	5.574	5.574	0	0	100,00%
21531	02	004	MEJORAMIENTO DEPENDENCIAS ESCUELA NI AS	0	5.126	5.126	0	0	100,00%
21531	02	004	CONSTRUCCION RAMPAS Y MEJORAMIENTO LICEO	0	48.625	48.625	0	0	100,00%
21531	02	004	HABILITACION CASINO LABORATORIO DE CIENC	0	79.193	25.203	53.990	0	31,82%
21531	02	004	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SECTOR PRE BAS	0	43.009	43.009	0	0	100,00%
21531	02	004	REPOSICION PAVIMENTO VEREDAS CALLE ALBER	0	25.516	25.484	32	0	99,87%
21531	02	004	REPOSICION PAVIMENTO VEREDAS CALLE LORCA	0	34.517	34.517	0	0	100,00%

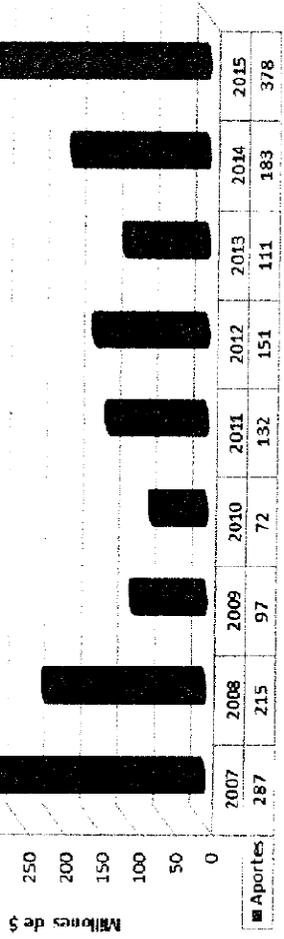
21531	02	004	CONSTRUCCION PAVIMENTO DE VEREDAS CALLE	0	5.922	5.922	0	0	100,00%
21531	02	004	REPOSICION MULTICANCHA P. AGUIRRE CERDA	0	41.366	41.366	0	0	100,00%
21531	02	004	CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	0	49.921	49.921	0	0	100,00%
21531	02	004	HABILITACION SALA MULTIUSO Y GIMNASIO CE	0	48.816	48.816	0	0	100,00%
21531	02	004	CONSTRUCCION CIRCULO PEATONAL PZA DE ARM	0	9.392	0	9.392	0	0,00%
21531	02	004	CIERRE PERIMETRAL VILLA LORCA (M)	0	538	0	538	0	0,00%
21531	02	004	Reposici'on de pavimento veredas calle M	0	31.755	31.755	0	0	100,00%
21531	02	004	CONSTRUCCION AREA VERDE VILLA LA ESCUELA	0	35.641	0	35.641	0	0,00%
21531	02	004	OBRAS CIVILES PROYECTOS (POR DISTRIBUIR)	54.000	12.400	0	12.400	0	0,00%
21531	02	005	EQUIPAMIENTO	0	0	0	0	0	0,00%
21531	02	006	EQUIPOS	0	0	0	0	0	0,00%
21531	02	007	VEHICULOS	0	0	0	0	0	0,00%
21531	02	999	OTROS GASTOS	0	9.532	9.451	81	0	99,15%
21531	02	999	OTROS ESCUELA MEXICO	0	81	0	81	0	0,00%
21531	02	999	CONSTRUCCION SISTEMA DE EVACUACION DE AG	0	9.451	9.451	0	0	100,00%
21533			C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.000	57.594	57.594	0	0	100,00%
21533	01		AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0	0,00%
21533	03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	43.000	57.594	57.594	0	0	100,00%
21533	03	001	A LOS SERVICIOS REGIONALES DE VIVIENDA Y	43.000	57.594	57.594	0	0	100,00%
21533	03	001	PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	43.000	44.844	44.844	0	0	100,00%
21533	03	001	PROYECTOS URBANOS	0	12.750	12.750	0	0	100,00%
21533	03	999	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	0	0,00%
21534			C X P SERVICIO DE LA DEUDA	245.808	167.947	166.650	1.297	16.506	99,23%
21534	07		DEUDA FLOTANTE	245.808	167.947	166.650	1.297	16.506	99,23%
21534	07	001	DE GASTOS EN PERSONAL (SUBT.21)	0	3.601	3.601	0	0	100,00%
21534	07	002	DE BS. Y SERVICIOS DE CONSUMO (SUBT.22)	221.863	97.902	97.131	771	2.847	99,21%
21534	07	003	DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL (SUB	0	0	0	0	0	0,00%
21534	07	004	DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SUBT.24)	0	0	0	0	0	0,00%
21534	07	005	DE INTEGROS AL FISCO (SUBT.25)	0	0	0	0	0	0,00%
21534	07	006	DE OTROS GASTOS CORRIENTES (SUBT.26)	0	616	89	526	41	14,45%
21534	07	007	DE ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	2.223	2.223	0	0	100,00%
21534	07	008	DE INICIATIVAS DE INVERSION (SUBT.31)	0	39.651	39.651	0	0	100,00%
21534	07	009	DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (SUBT.33)	0	0	0	0	0	0,00%
21534	07	999	DEUDA ARRASTRE AÑOS ANTERIORES (SUBT.34)	23.945	23.953	23.953	0	13.618	100,00%

Ingresos Totales



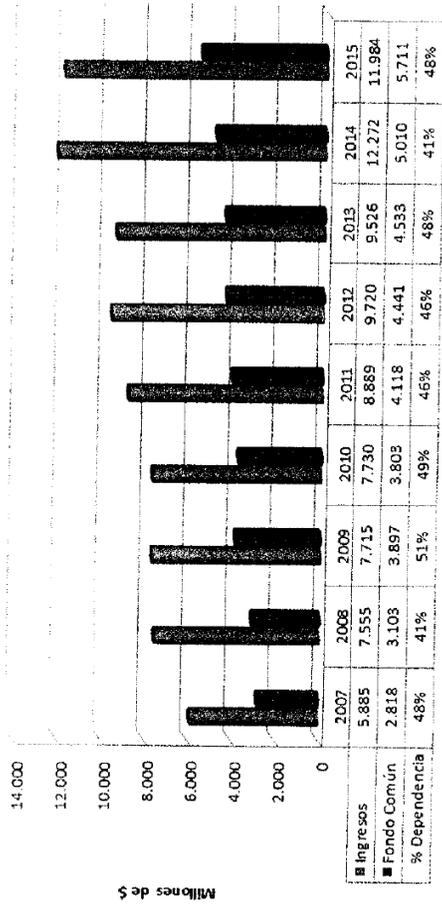


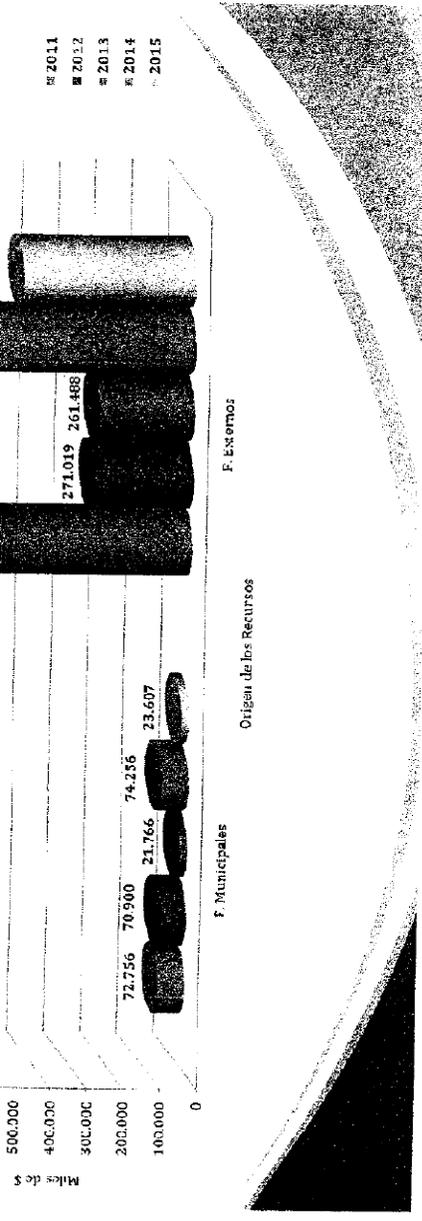


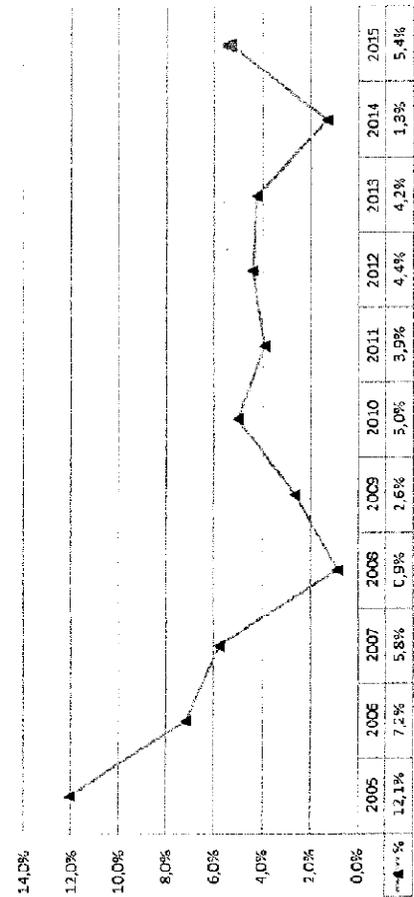


	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA
	14.393	12.203	2.190
	14.393	12.257	2.136

DÉFICIT FINANCIERO APP. EN MILLONES DE PESOS: 54







CAPITULO II

- **DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**
- **DEPARTAMENTO DE SALUD**
- **RED - Q**

Dirección de Desarrollo Comunitario 2015

La Dirección de Desarrollo Comunitario, en coherencia con los lineamientos institucionales de la Municipalidad, ha desarrollado un Plan Estratégico correspondiente al periodo 2012-2015, el cual se centra en una estructura de organización en Áreas de Desarrollo y definiciones estratégicas, las cuales se operacionalizan anualmente en un Plan Operativo.

A continuación presentaremos dichas definiciones y su operacionalización para el periodo 2015, además de una síntesis estadística de atenciones generales y las principales actividades de los distintos programas que son ejecutados desde la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

Visión DIDECO 2012-2015

“Como Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Quillota, aspiramos a construir una comuna más humana, que promueva la igualdad de oportunidades para el ejercicio efectivo de la ciudadanía, la solidaridad, el respeto por la dignidad humana y la diversidad de los habitantes de la comuna de Quillota.”

Misión DIDECO 2012-2015

“Construir entre todos participativamente y con calidad un desarrollo comunitario centrado en las personas, promoviendo el ejercicio de los derechos y reduciendo las brechas de inequidad, actuando de manera integral y desde un enfoque territorial.”

Principios DIDECO 2012-2015

- 1.- Creemos en el respeto a las personas y la dignidad humana, valorando por sobre todo la diversidad.
- 2.- Creemos en una gestión centrada en las personas que apunte a fortalecer el Desarrollo Humano, la igualdad de oportunidades y la superación de las inequidades.
- 3.- Creemos en una gestión de calidad que incorpore en todos sus procesos la participación activa de las personas, posicionándolas como agentes protagonistas del desarrollo de la comuna.
- 4.- Creemos que la ciudadanía debe ejercer efectivamente sus Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

5.- Creemos en el desarrollo de los territorios de la comuna reconociendo su heterogeneidad y complejidad en el marco de su realidad social urbana y rural.
solidaridad - bienestar - felicidad

OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DIDECO 2012-2015

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comuna de Quillota que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad social, considerando sus particularidades individuales y colectivas, mejorando el acceso a las redes y prestaciones diferenciadas.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°1

- 1.1 Mejoramiento de la calidad de vida
- 1.2 Superación de la pobreza
- 1.3 Reducción de inequidades sociales
- 1.4 Acceso a redes institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2

Fomentar el emprendimiento productivo contribuyendo al desarrollo de capacidades en gestión empresarial, de igual forma en la empleabilidad de usuarias y usuarios respecto de acciones de intermediación y formación a partir del trabajo en red al interior y exterior del municipio, aumentando el capital económico y social de los ciudadanos/as en los territorios de la comuna de Quillota.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°2

- 2.1 Fomento al emprendimiento productivo
- 2.2 Formación para el trabajo dependiente e independiente
- 2.3 Mejoramiento de la empleabilidad
- 2.4 Red de apoyo para el trabajo

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3

Co-construir espacios para la valoración y el reconocimiento de las diversas capacidades humanas de las comunidades, familias, grupos e individuos, con el propósito de promover la agencia colectiva y personal de los/las ciudadanos/as en el abordaje de los distintos efectos de las inequidades sociales.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°3

- 3.1 Promoción de la agencia colectiva y personal de los ciudadanos/as
- 3.2 Intervención y/o Atención psicosocial y jurídica.
- 3.3 Prevención

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4

Fortalecer la participación y asociatividad de las personas, grupos y comunidades tanto en el municipio como en el territorio, a través de la promoción del ejercicio de derechos, el valor de la solidaridad y la vida saludable, contribuyendo de esta manera a la gestión participativa de los recursos públicos, al mejoramiento de infraestructura comunitaria, a la creación de espacios intergeneracionales y al desarrollo local integral.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°4

- 4.1. Promoción de derechos
- 4.2. Promoción de la solidaridad
- 4.3. Vida saludable
- 4.4. Gestión participativa de los recursos públicos
- 4.5. Mejoramiento de la infraestructura comunitaria y urbana.
- 4.6. Creación y apoyo de espacios intergeneracionales
- 4.7. Asociatividad de las personas, grupos y comunidades
- 4.7. Trabajo en Red
- 4.8. Promoción de Ciudad Patrimonio y Cultura

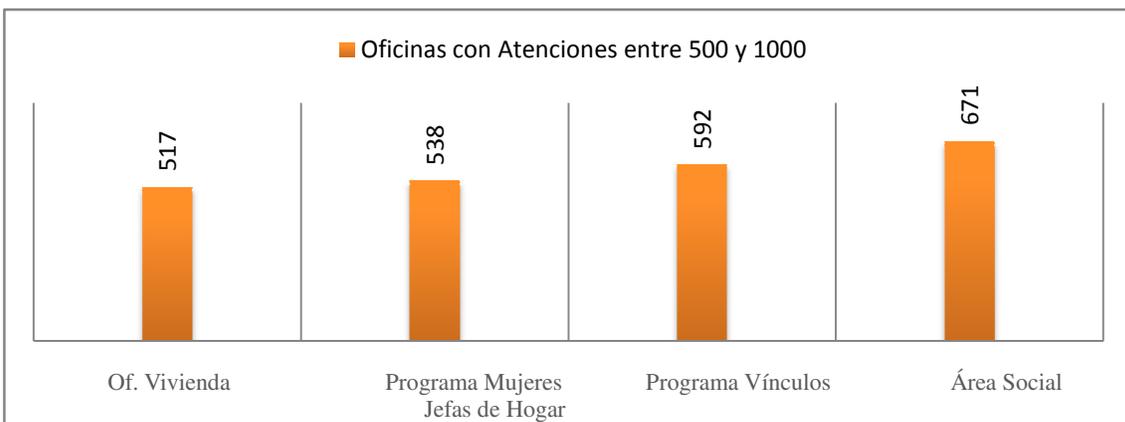
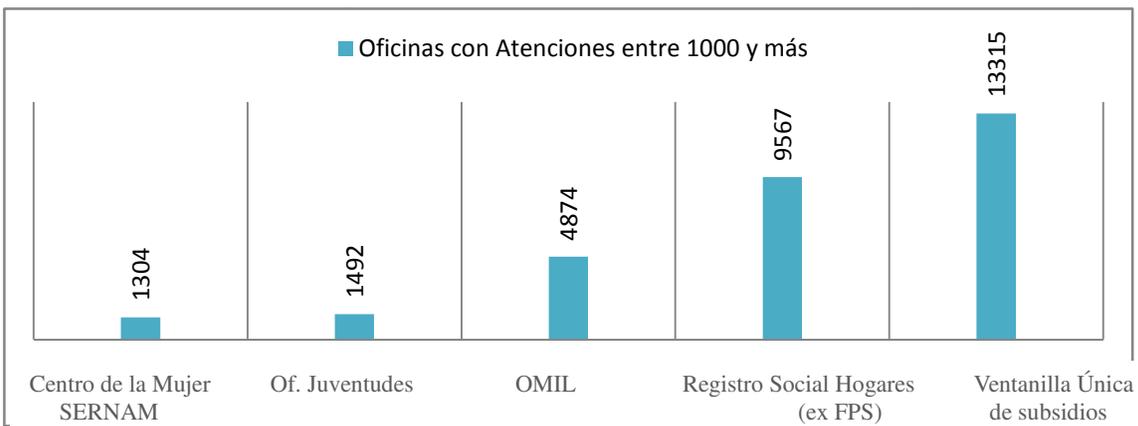
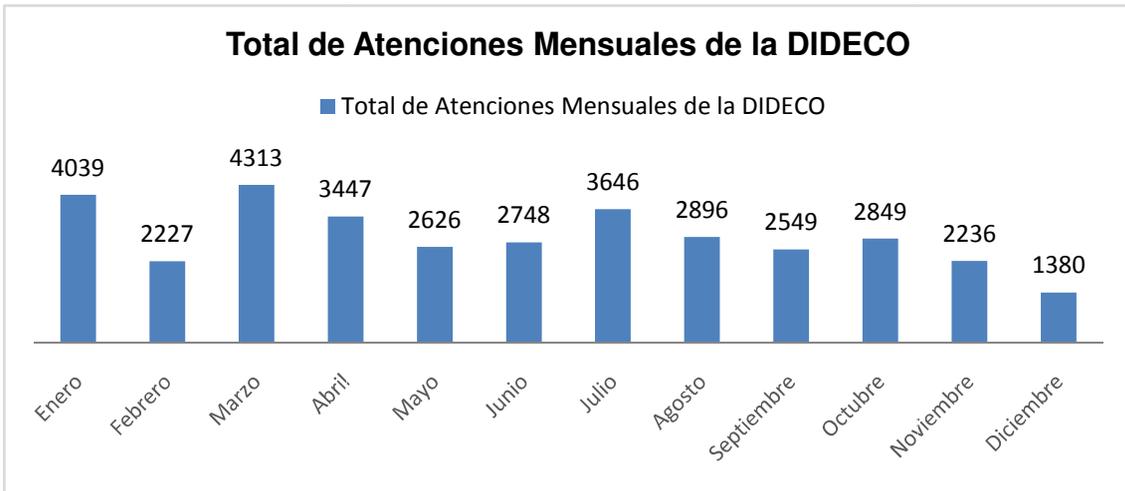
OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5

Gestionar con calidad los servicios con los que cuenta la DIDECO a través del desarrollo de su equipo humano, la oportuna gestión de sus recursos materiales y de información, facilitando la oferta programática de la dirección en el territorio.

Líneas de acción Objetivo Estratégico N°5

- 5.1. Servicios de calidad
- 5.2. Gestión de la información
- 5.3. Compromiso y desarrollo de las personas
- 5.4. Relación con los usuarios/as
- 5.5. Comunicación y difusión

ESTADISTICAS ATENCIONES



PRINCIPALES ACTIVIDADES Y EVENTOS REALIZADOS

PROGRAMA	ACTIVIDAD	
BANAMOR	Creación Unidad de Becas	
BANAMOR	Implementación de albergue municipal	
BANAMOR	Voluntariado: Reforzamiento escolar	

Oficina Comunal de la Discapacidad

Turismo Discapacidad: visita a Santuario santa Teresa de los Andes



Oficina Comunal de la Discapacidad

Jornada de evaluación de la gestión y redes de discapacidad



<p>Oficina de las Juventudes</p>	<p>Inauguración Año escolar y Mural Colegio Roberto Matta</p>	
<p>Oficina de las Juventudes</p>	<p>Celebración Día Internacional de las juventudes</p>	
<p>Oficina de las Juventudes</p>	<p>Asesoría y acompañamiento en formación de agrupación de Tango Joven.</p>	

Oficina de las Juventudes

Encuentro de cultura urbana



Oficina de las Juventudes

Taller de huertos urbanos en Hogar de protección Manuel de Tezanos Pinto



Casa del Adulto Mayor

Adulto mayor en la comuna.
(Capacitación a Dirigentes, Diálogos Ciudadanos, Ceremonia de Adjudicación FNAM, Campeonato Regional de Cueca)



<p>Casa del Adulto Mayor</p>	<p>Feria de Manualidades</p>	
<p>Casa del Adulto Mayor</p>	<p>Gala Adulto Mayor</p>	
<p>Programa Vínculos</p>	<p>Ceremonia de Inicio de programa</p>	

Programa Vínculos

Turismo Social Vínculos



Programa Vínculos

Ceremonia finalización programa



<p>Residencia del Adulto Mayor de San Pedro</p>	<p>Inauguración Residencia</p>	
<p>Oficina de Protección de Derechos (OPD)</p>	<p>Diagnóstico sociodemográfico: - Santa Rosa de Colmo - Villa Vista Hermosa - Pueblo de Indios</p>	
<p>Oficina de Protección de Derechos (OPD)</p>	<p>Celebración día del niño/a con JJVV Vista Hermosa</p>	

Oficina de Protección de Derechos (OPD)

Capacitación "Los hijos no se separan"



Centro de la Mujer SERNAM - Quillota

Conversatorio sobre violencia hacia las mujeres con usuarias de PROFOCAP



Centro de la Mujer SERNAM - Quillota

Talleres en colegios y escuelas de la comuna.
(Promoción de la No violencia de género, Resolución no violenta de conflictos con enfoque de género)



<p>Centro de la Mujer SERNAM - Quillota</p>	<p>Conmemoración del Día Internacional de la Violencia hacia las Mujeres.</p>	
<p>Plan Comunal de Seguridad Pública</p>	<p>actividades socio-recreativas en la Piscina Municipal con niños, niñas y adolescentes de los sectores : El Esfuerzo, Rosales Kennedy, Los Aromos, Agustín Avezón y Ríos de Chile</p>	
<p>Plan Comunal de Seguridad Pública</p>	<p>proyecto “Construyendo espacios positivos para la comunidad escolar”</p>	

Plan Comunal de Seguridad Pública

Dialogos Ciudadanos en los 14 territorios para levantamiento de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública.



Plan Comunal de Seguridad Pública

Actividades Masivas y Talleres en territorios focalizados



<p>Plan Comunal de Seguridad Pública</p>	<p>Consejo Comunal de Seguridad Pública</p>	
<p>SENDA Previene</p>	<p>Actividad Día de la prevención “La prevención es un derecho de todos y todas”</p>	
<p>SENDA Previene</p>	<p>Lanzamiento del Programa “ Actual en comunidad”</p>	

<p>SENDA Previene</p>	<p>Campaña Preventiva Fiestas Patrias</p>	
<p>Chile Crece Contigo</p>	<p>Habilitación Espacio Público Infantil en Cecof Santa Teresita</p>	
<p>Chile Crece Contigo</p>	<p>Celebración Día Internacional de las Familias</p>	

Abriendo Caminos		
Oportunidades para la Vida	Firma contrato social	
Oportunidades para la Vida	Talleres motivacionales	
Seguridades y Oportunidades	Talleres psicosociales	

Autoconsumo

Proyecto autoconsumo



OMIL

Ferias de Empleo



OMIL

Programa Más Capaz



<p>OMIL</p>	<p>Reconocimiento por inclusión de personas con discapacidad</p>	
<p>PRODESAL</p>	<p>Mercado de Productos limpios "Bioferia"</p>	
<p>PRODESAL</p>	<p>Unidad demostrativa "Manejo Integrado de plagas (MIP)"</p>	
<p>PRODESAL</p>	<p>Unidad demostrativa "Uso de tensiómetros en huertos frutales (palto)"</p>	

Jefas de Hogar	Fondo concursable para emprendedoras	
Jefas de Hogar	Encuentro Comunal de usuarias Programa	

<p>Jefas de Hogar</p>	<p>Ceremonia de Egreso</p>	
<p>Área de Participación Social Comunitaria</p>	<p>Presupuestos Participativos</p>	
<p>Área de Participación Social Comunitaria</p>	<p>Barrio Feliz</p>	

<p>Área de Participación Social Comunitaria</p>	<p>Escuela de Verano: Construyendo Espacios para Ser Felices</p>	
<p>Área de Participación Social Comunitaria</p>	<p>Jornada taller. "liderazgos positivos para contagiar felicidad".</p>	
<p>Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur</p>	<p>Fortalecimiento de Dirigentes Comunitarios: Jornada de liderazgo, comunicación, resolución de conflictos y formulación de proyectos para dirigentes sociales.</p>	
<p>Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur</p>	<p>Visitas e intercambio de experiencias de Consejo Vecinal de Desarrollo a Nogales y El Belloto</p>	

<p>Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur</p>	<p>Recuperación Historia Barrial</p>	
<p>Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur</p>	<p>Intervención de espacios públicos de manera participativa. Taller de señalética de mosaicos Mejoramiento Punta de Diamante</p> <p>Limpieza Participativa de Borde Río</p>	
<p>Quiero Mi Barrio - Aconcagua Sur</p>	<p>Animación socio deportiva Talleres monitores deportivos Entrenamiento deportivo para niñas</p>	

		
Oficina de Turismo	Treking diurnos y nocturnos	
Oficina de Turismo	Visitas de delegaciones Nacionales e internacionales	

Oficina de Turismo

Actividades de Promoción de Turismo:
Feria Chile a la Carta
Concurso fotográfico Sernatur
Seminario Encuentro Empresarial

Encuentro coordinadores de turismo en
Chiloé
Promoción internacional de Quillota
Promoción regional Sernatur Santiago.





Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales

Objetivo del Programa

Ofrecer a la población infantil, un sistema integrado de intervenciones y servicios sociales que apoyen al niño, niña y sus familias desde la gestación, entregándoles herramientas necesarias para que desarrollen el máximo de sus potenciales y capacidades, considerando el rol que desempeñan los padres, la comunidad y las instituciones públicas en la provisión de oportunidades y apoyo.

Componentes del Programa para la Atención Primaria

- Fortalecimiento del desarrollo Prenatal

- Fortalecimiento del Desarrollo Integral del Niño y Niña
- Atención de Niños y Niñas en situación de Vulnerabilidad.

Resultados obtenidos

- Se realizaron 1090 ingresos a control prenatal de los cuales 972 fueron realizados antes de las 14 semanas de gestación. Esto representa un 89,3 % del total de ingresos a control prenatal.
- Las gestantes clasificadas *de riesgo* al ingreso a control prenatal según EPsA son 276 de 1090 ingresos. Esto indica que un 25,3% de las gestantes fueron evaluadas con algún riesgo biopsicosocial leve, moderado o severo.
- Durante el 2015 se realizaron 940 controles al binomio madre – hijo. El 81,7% de fueron controladas por Matrona dentro de los 10 días de vida del recién nacido o nacida.
- El promedio de VDI realizadas a familias de niños o niñas con resultados de déficit en el desarrollo psicomotor según EEDP y TEPSI es de 6,46. Es decir se han realizado 517 VDI de lo que va del año, de un total 80 niños y niñas con resultado de déficit en la primera evaluación realizada por Enfermera.

Inversión: \$50.481.625.-



Programa Sembrando Sonrisas

El programa Sembrando sonrisas contribuye un mejoramiento de la salud oral, a través de los componentes de prevención y de promoción de la salud oral destinados a las niñas y niños cursando la educación parvularia.

Resultados

- Cobertura al 100% de los jardines infantiles Junji e Integra.
- 1.600 exámenes de salud realizados a niños de 2 y 5 años.
- 1.600 aplicaciones de barniz de flúor
- 60% de niños y niñas libres de caries
- Entrega de dos cepillos y pasta dental a cada niño ingresado al programa

Inversión: \$8.002.372



NIÑAS Y NIÑOS
+ SANOS + FELICES

Programa Piloto de Salud del niño y la niña sano/a en el establecimiento educacional para la población escolar de 5 a 9 años

Propósito

Otorgar una atención integral y resolutive a la población de 5 a 9 años a través de controles de salud realizados en el establecimiento educacional, que contribuyan a la promoción de factores protectores de la salud y el desarrollo y a la pesquisa oportuna de problemas de salud prevalentes en este grupo de edad

Resultados obtenidos

- Se han realizado 3427 controles de salud en establecimientos educacionales desde kínder hasta cuarto básico.
- Del total de niños y niñas que fueron controlados 982 son diagnosticados con mal nutrición ya sea por exceso o déficit esto representa un 45.9%.
- Un 40,3% son diagnosticados con sospechas de riesgo de enfermedades cardiovasculares.
- Un 11,1% son diagnosticados con sospechas de problemas de salud mental.

Inversión: \$25.005.566.-



Programa Odontológico GES

Objetivo

Asegurar el cumplimiento de las GES Odontológicas en niños y niñas de 6 años, en embarazadas, en población con urgencias odontológicas ambulatorias GES diagnosticadas y en los adultos de 60 años.

Componente

- **Atención dental en niños y niñas de 6 años:** Durante el 2015 se han efectuado 784 altas odontológicas a niños y niñas de 6 años en los centros de salud de la comuna.
- **Atención dental en embarazadas:** Ingresaron 1090 gestantes a control prenatal durante el año 2015 de ellas 726 fueron dadas de alta odontológica. Esto representa un 66.6% del total
- **Atención dental de urgencia:** Se registraron 877 consultas por Urgencia GES durante el año 2015.
- **Atención odontológica adultos de 60 años:** En relación a este programase realizaron 230 altas odontológica adultos mayores de este grupo etareo y entregado 400 prótesis entre metálicas y acrílicas

Inversión: \$105.460.414.-



Programa Odontológico Integral

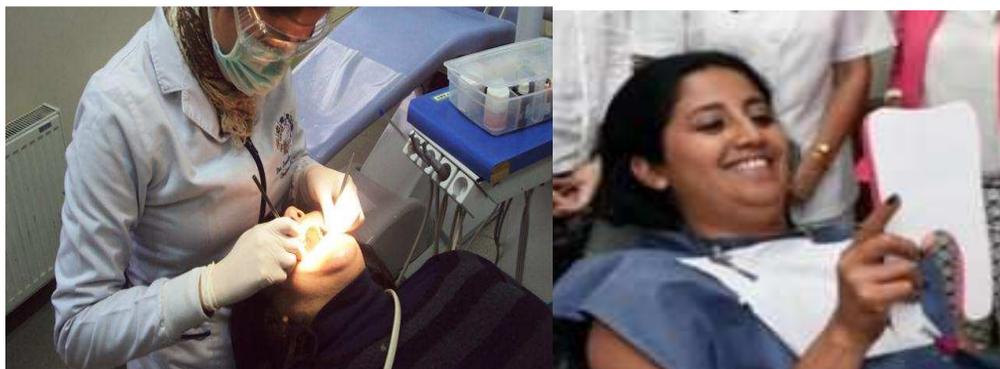
Propósito

Mejorar la salud bucal de la población beneficiaria, a través de atención preventiva, recuperativa y/o de rehabilitación protésica de acuerdo a los grupos priorizados.

Resultados

- En relación al componente resolución de especialidades se realizaron 66 endodoncias y se entregaron 155 prótesis acrílicas.
- Fueron beneficiadas 600 mujeres y se entregaron 1002 prótesis entre metálicas y acrílicas

Inversión: \$102.328.046



Programa de Resolutividad

Objetivo

Acceder a atención de especialidades de Oftalmología, Otorrinolaringología, Dermatología y Cirugías Menores que no requieren hospitalización.

Unidad Oftalmológica de Atención Primaria

Considera consulta de oftalmólogo, tecnólogo médico, lentes y fármacos. Población objetivo usuarios de 15 a 64 años.

- Se entregaron 2710 lentes durante el año 2015
- Se atendió a 135 personas nuevas diagnóstico Glaucoma.
- Se atendieron 86 controles por Glaucoma.
- Se realizaron 1352 consultas por Oftalmólogo, 2617 consultas por Tecnólogo Médico por Vicio de Refracción y otras consultas. Además de 2798 procedimientos oftalmológicos

Inversión: \$61.802.974.-



Otorrinolaringología:

Orientada al diagnóstico de hipoacusia en el rango de 15 a 64 años, síndrome vertiginoso y otitis aguda. Considera consulta de otorrinolaringólogo, audiometrías, entrega de audífonos y fármacos.

- Se realizaron 55 consultas médicas por especialista.
- Se entregaron 13 audífonos, a los pacientes que han sido diagnosticados con hipoacusia.

Inversión: \$6.147.504.-

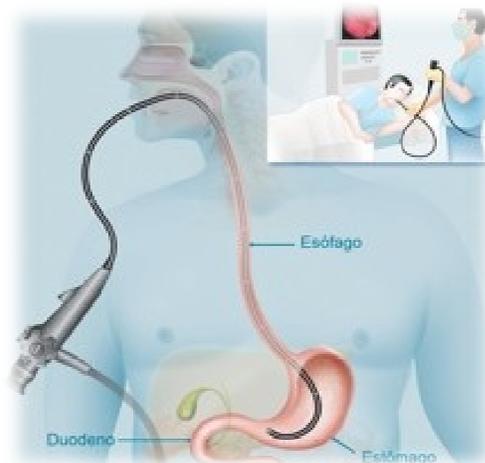
Gastroenterología:

Erradicar la infección por *Helicobacter pylori* cuando se asocie a esofagitis, úlcera duodenal, úlcera gástrica, gastritis linfonodular, gastritis atrófica (personas de 15 años y más años). La canasta integral incluye: examen endoscópico con biopsia y test de ureasa

Se realizaron por este programa:

- 22 endoscopias
- 21 test de ureasa
- 1 biopsia.

Inversión: \$1.383.909.-



Cirugía Menor:

Se ocupa de aquellos procedimientos quirúrgicos sencillos, que se realizan con anestesia local, de manera

ambulatoria y que no requieren cuidados post operatorios especiales. Entre los problemas que se resuelven habitualmente en Cirugía menor se encuentran Uña encarnada, Lipomas, Quiste sebáceo (o epidérmico), Resección de verrugas, lunares, papilomas y otros, Extracción de cuerpos extraños subcutáneos.

- En total se han realizado 339 cirugías menores, estos procedimientos se realizan en CESFAM La Palma.

Inversión: \$5.391.952.-

Programa Imágenes Diagnósticas

Contexto

El Programa de Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria corresponde a una estrategia que busca aportar a la resolución de los problemas de salud de la comunidad. Toda confirmación diagnóstica de un problema de salud requiere complementarse con exámenes propios del proceso clínico asistencial.

Componentes

- **Ecotomografía Abdominal:**

Durante el 2015 se han realizado 1.316 exámenes, entre Centro de Salud Dr. Miguel Concha y Clínica Los Leones beneficiando a todos y todas las usuarias de 35 y más años de los Centros de Salud de la comuna.

A diciembre se diagnosticaron 183 Colelitiasis que fueron derivados a nivel secundario para Colectectomía previniendo el Cáncer de Vesícula y Patología Biliar

Inversión: \$10.908.000.-

- **Radiografía de Pelvis de Caderas:** En relación a la detección precoz de displasia de caderas, a diciembre se efectuaron 710 radiografías de pelvis de cadera a niños y niñas de 3 meses de edad.

Inversión: \$5.680.000.-

- **Mamografía y Ecotomografía Mamaria:** Orientada a la detección precoz y oportuna de cáncer de mamas en etapas I y II en mujeres de 50 a 59 años como grupo prioritario se realizaron 1000 mamografías, en otras edades de riesgo 900 mamografías y 450 ecotomografía mamaria durante el 2015

Inversión: \$39.116.000.-



Más Adultos Mayores Autovalentes

Contexto

El Programa Más Adultos Mayores Autovalentes corresponde a una intervención promocional y preventiva en salud, mediante la participación de adultos mayores en actividades grupales de educación para la salud y autocuidado, estimulación funcional y estimulación cognitiva, desarrolladas junto al equipo del Centro de Salud, bajo el enfoque de atención en salud integral y comunitaria.

Resultados obtenidos

- Durante el 2015 participaron en los talleres de estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado 407 adultos mayores, en diferentes sectores de la comunas (JJVV, organizaciones de adultos mayores y Centros de Salud de la comuna). El equipo que está ejecutando este programa son profesionales asignados al Centro Plaza Mayor.

Inversión: \$22.730.901.-



ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

El "índice de actividad de la atención primaria de salud", en adelante IAAPS, establece un conjunto de ámbitos a evaluar, con sus respectivos indicadores y funciona aplicando rebajas ante los incumplimientos. Las

prestaciones que evalúa se definen en el Decreto N° 202 de fecha 29 de enero de 2015, que determina el aporte estatal a municipalidades, firmado por: el Ministerio de Salud, el Ministerio de Hacienda y la Subsecretaría de Desarrollo Regional, respectivamente.

La aplicación del Índice de Actividad de la Atención Primaria ha permitido evaluar la pertinencia de algunos indicadores y las dificultades en la medición de otros.

Siempre en la perspectiva de perfeccionar el mecanismo de evaluación. Para el año 2015, el componente de Actividad General cuenta con 10 indicadores, el componente de Actividad con Continuidad de Atención, con dos indicadores (acceso a la atención de salud hasta las 20:00 horas y disponibilidad de fármacos trazadores) y el componente de la Actividad GES mantiene los problemas de salud a ser evaluados.

El Índice de Actividad de la Atención Primaria de Salud para el año 2015, tiene tres componentes:

- a) Componente Actividad General
- b) Componente Actividad de Continuidad de Atención
- c) Componente Actividad con Garantía Explícita en Salud (GES).

De acuerdo a los criterios enumerados, en la Actividad General, se abarcan prestaciones y programas de salud que se desarrollan en el ciclo vital, y que evalúan los siguientes ámbitos:

- Cobertura de Acciones Preventivas
- Oportunidad, Accesibilidad y Equidad
- Resultados en Proceso de Intervención Preventiva con Enfoque de Riesgo.
- Enfoque multidisciplinario, Enfoque familiar

INDICE DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD (IAAPS) COMUNAL

La evaluación a diciembre del 2015, nos muestra un cumplimiento del 98.4 de las metas a cumplir a este corte, calificando en tramo 1. Durante el año 2015 nuestra comuna cumplió con las metas en cada uno de los cortes de evaluación programados. No teniendo descuentos en el percapita por dicho concepto.

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES		Meta SSVQ	Realizado 2015		Cumplimiento %
			(numerador/denominador)	% de cumplimiento	
Meta 1	Cobertura Examen de Medicina Preventiva en Hombres de 20 a 44 años	12,5%	1680/13705	12,26	98,28
Meta 2	Cobertura Examen de Medicina Preventiva, en Mujeres de 45 a 64 años	17,4%	1287/6827	18,85	100
Meta 3	Cobertura de Examen de Medicina Preventiva, en Personas de 65 años y más	38%	3356/10767	31,17	82,02
Meta 4	Ingreso a Control Embarazo, antes de las 14 Semanas	87%	972/1090	89,25	100
Meta 5	Proporción de menores de 20 años con alta odontológica total	29%	7399/22151	33,39	100
Meta 6	Gestión de Reclamos en Atención Primaria. Reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos (15 días hábiles)	97%	187/187	100%	100
Meta 7	Cobertura de atención de Diabetes Mellitus tipo 2, en personas de 15 y más años.	48%	4162/8204	50,73	100
Meta 8	Cobertura de atención de Hipertensión Arterial, en personas de 15 y más años.	70,5%	10764/15577	69,1	98,02
Meta 9	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control	91%	924/996	92,77	100
Meta 10	Tasa de Visita Domiciliaria Integral.	0.19	4335/20470	0,21	100
Meta 11	Cobertura atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años	13%	1368/10735	12,74	98,03
Meta 12	Cobertura de Atención integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años	17%	3757/16845	22,3	100
Meta 13A	Continuidad de la Atención	100%	5/5	100	100
Meta 13B	Disponibilidad de Fármaco Trazador	100%	10/10	100	100
Meta 14	Cumplimiento de GES en Atención Primaria	100%		100	100

METAS SANITARIAS 2015

Estas metas se formulan considerando:

- La necesidad de promover el incremento de la calidad y oportunidad de la atención de salud que se brinda a la población en los establecimientos asistenciales del nivel primario.

- Que del cumplimiento de las metas sanitarias y del mejoramiento de la atención de salud que se les ha fijado para el año depende la obtención de la asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo del personal de la atención primaria de salud, regido por la [ley N° 19.378](#).

METAS SANITARIAS 2015 COMUNAL

CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES		Meta SSVQ	Realizado 2015		Cumplimiento %
			(numerador/denominador)	% de cumplimiento	
Meta 1	Porcentaje niños(as) de 12 a 23 meses con riesgo del desarrollo psicomotor recuperados	90%	65/80	81,3	90,3
Meta 2	Reducir en un 20% brecha cobertura mujeres de 25 a 64 años sin PAP vigente.	79%	19325/22512	85,8	100
Meta 3A	Aumento de Cobertura de Alta Odontológica Adolescentes de 12 años	62%	741/1164	63,66	100
Meta 3B	Aumento de Cobertura de Alta Odontológica en Embarazadas	65%	726/1090	66,66	100
Meta 3C	Aumento de Cobertura de Alta Odontológica Niños y Niñas 6 años	74,5%	784/1066	73,55	98,7
Meta 4	Aumento Cobertura Efectiva de Personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus Tipo 2 controlada.	23%	1881/8076	23,29	100
Meta 5	Aumento Cobertura Efectiva de Personas de 15 y más años con Hipertensión Arterial controlada.	42%	6733/15276	44,08	100
Meta 6	Cobertura de lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	26.7%	189/491	38,5	100
Meta 7	Consejos de Desarrollo de salud funcionando regularmente	100%	5/5	100%	100
Meta 8	Evaluación Anual Pie en Personas con Diabetes Mellitus en Control de 15 y más años.	67%	2686/4162	64,54%	96.3

La evaluación a diciembre del 2015, nos muestra un cumplimiento del 98.53 de las metas a cumplir a este corte, calificando en tramo 1.

GESTIÓN DE DEMANDA ASISTENCIAL OTORGAMIENTO DE HORAS MÉDICAS VÍA TELEFÓNICA

Durante el 2015, SaludQuillota continuó trabajando por lograr una comunidad saludable, atendiendo sus demandas sobre la base de la innovación y la creatividad, concretándose durante el año la implementación del Servicio de Gestión de Demanda Asistencial, por el cual se habilitó una línea 800 para el otorgamiento de horas médicas en los centros de salud que conforman la red.

Este sistema permitió resolver aspectos que afectaban la dignidad de las personas al momento de optar a una hora médica para ser atendidas. Reflejo de aquello es muchas veces las personas se acercaron en horas de la madrugada hasta el Centro de Salud Doctor Miguel Concha para acceder a una hora médica, esperando en la

intemperie, exponiéndose a bajas temperaturas y también a ser víctimas de algún delito. En este establecimiento había una presión de atención por parte de los usuarios y usuarias, mientras que los funcionarios y funcionarias se veían expuestos a malos tratos por la misma situación.

El 22 de junio de 2014 se implementó la línea 800, con lo que el escenario varió considerablemente, ya que las personas pudieron acceder a horas médicas con tan sólo realizar una llamada telefónica, eligiendo el horario y recibiendo de vuelta un mensaje de confirmación de la hora asignada.

El sistema se implementó en una primera etapa en el centro de salud Doctor Miguel Concha, los dos cecof y los establecimientos del área rural, para posteriormente incorporarse el Centro Plaza Mayor. A través de la línea 800 432 143, los usuarios de la atención primaria de Quillota pueden acceder a una hora médica, independiente si está llamando desde un teléfono de red fija o de celular.

En general, el sistema ha sido muy evaluado por los usuarios y usuarias, por cuanto ya no tienen que acercarse hasta el establecimiento de salud para conseguir una hora médica, además tienen la opción de elegir el horario en que quieren atenderse y reciben a cambio un mensaje de confirmación.

Con la implementación de la Gestión de la Demanda Asistencial SaludQuillota recobró el espíritu con que nació la reforma local de salud, donde el tema de la asignación de horas tuvo gran relevancia en la década de los 90 trabajándose en distintas instancias para eliminar las filas para la dación de horas, sin embargo con el tiempo esa preocupación se diluyó hasta que nuevamente debió considerarse en los planes de acción.

Para el equipo directivo de SaludQuillota, la habilitación de la línea 800 ha impactado favorablemente en la relación existente entre el sistema de salud y los usuarios y usuarias, mejorando el trato por ambas partes y disminuyendo la presión en los establecimientos de la red.

UNIDAD PRIMARIA OFTALMOLÓGICA

En julio de 2015 la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica cumplió un año de funcionamiento, con un balance bastante positivo en cuanto a las atenciones brindadas a la comunidad, que pudo acceder a una atención de calidad, con diagnósticos precisos respaldados con exámenes complementarios de alta resolución. Justamente en este último ámbito, es que la Unidad Oftalmológica ha logrado posicionarse al contar con un "Campímetro", un moderno equipo computarizado empleado para la determinación del campo visual y zonas de no visión, que se usa para diagnosticar glaucoma y otras patologías. La adquisición de este equipo se concretó en forma conjunta por el Departamento de Salud y el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.

El moderno equipo es único en la atención primaria de la provincia y en el área particular, ya que los pacientes de la zona y los que se atienden en el Hospital San Martín deben acudir a realizarse el estudio en Viña del Mar o en Valparaíso, desembolsando una importante cantidad de dinero, hasta 84 mil pesos por una sola vez.

El Campímetro resulta de gran importancia para el diagnóstico y tratamiento del glaucoma, en patologías neurológicas, para el control de pacientes que consumen "plaquinol", un medicamento para tratar el lupus y que afecta la zona macular del ojo, ya que determina la extensión de la visión y detecta pérdidas localizadas de visión. El equipo también ha sido utilizado en el ámbito académico, ya que al existir un convenio con la Universidad de Valparaíso, los estudiantes de la carrera de Tecnología Médica, sede San Felipe, en el período que realizan su práctica en la Unidad Oftalmológica pueden habituarse al equipo.

Respecto de las atenciones que se brindaron en esta Unidad Oftalmológica durante el 2015, se resumen a continuación:

Atenciones por médico oftalmólogo: total consultas 1.352.

Atenciones por Tecnólogo Médico:

Consulta vicio refracción 2.348

Otras consultas 269

Total consultas 2.617

Procedimientos:

Campo visual computarizado 483

Curva de tensión 378

Tonometría 1860

Test de Shirmer63

Estudio de estrabismo 12

Diploscofia 2

La Unidad Oftalmológica ha logrado posicionarse, ha complejizado sus prestaciones sin descuidar las metas asignadas y logrando una positiva percepción por parte de los usuarios y usuarias, lo que se refleja además en el número de consultas.

En la misma línea de acción, el Departamento de Salud espera complementar aún más la atención, estando considerada la adquisición de una "Cámara Retinal", que registra la retina y el fondo de ojo, y que permitirá brindar una mejor atención a los pacientes con retinopatía diabética.

NUEVA INFRAESTRUCTURA

Durante el 2015 se concretaron varios proyectos de infraestructura para ampliar la Red Municipal de Centros de Salud, que respondieron a nuevas prestaciones y a una mejor garantía de los que actualmente se desarrollan en el sistema.

En terrenos ubicados en Calle Bulnes, frente al Estadio Lucio Fariña, se construyó el Laboratorio Clínico Municipal, que formaría parte de la concreción de un proyecto muy anhelado por el Alcalde Luis Mella, que sería un Centro de Diagnóstico de la Atención Primaria Municipal, que permitiría un diagnóstico más rápido y oportuno, incorporando tecnología que garantice mayor calidad y resolutivez.

El Laboratorio Clínico Municipal considera una superficie de 170 metros cuadrados, donde se procesarán todos los exámenes que se generan en el sistema, y que hasta la fecha se resuelven por intermedio de la compra de servicios a laboratorios privados y al Hospital San Martín.

Esta nueva dependencia que se suma a la red, no sólo apunta a mejorar los procedimientos actuales sino también el acceso que los usuarios y usuarias tienen en la actualidad, por cuanto ya no tendrán que concurrir a los centros de salud para practicarse un examen, sino acudir directamente al Laboratorio Clínico en un espacio amplio y cómodo, además en forma expedita.

Para el sistema de atención primaria, el funcionamiento del Laboratorio Clínico Municipal permitirá un menor tiempo en la realización de los exámenes y la obtención de los resultados, mejorando considerablemente la resolución de los casos, dando una oportunidad al paciente para iniciar a tiempo un tratamiento por la patología detectada o modificar aquellos que ya están en marcha.

Durante el 2015 también se tramitó la construcción de un nuevo Cecof para la comuna, emplazado en el sector norte y beneficiando a una población estimada de 5 mil personas. Al igual que los dos ya existentes, Cecof Cerro Mayaca y Santa Teresita, este nuevo establecimiento potencia el vínculo con la comunidad y tiene un enfoque familiar, que se traduce que en la dotación está incorporado un Agente Comunitario que será el nexo entre el establecimiento de salud y la comunidad para realizar tareas de prevención y promoción.

Los Cecof son parte del proceso de co-construcción de salud, promoviendo un mayor empoderamiento de los vecinos y por ende corresponsabilidad en el cuidado de la salud de las comunidades donde se construyen.

En Quillota, los Cecof tienen una mirada y atención multidisciplinaria que aborda los condicionantes de salud, las conductas y factores ambientales, transformándose en una práctica permanente de acercamiento a las personas, en el involucramiento propio y familiar del cuidado en la salud.

En el nuevo Cecof Ruta Norte podrán atenderse principalmente población adulto mayor y adulto joven, con un nivel socioeconómico medio bajo que tendrán a disposición de una construcción de 242 metros cuadrados, que estará adosado a equipamiento comunitario que permitirá la realización de actividades de prevención y promoción.



**DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE QUILLOTA**



La Red-Q es el Sistema de Educación Pública de la Comuna de Quillota y su misión “Comprometidos con los actores de la comunidad educativa, centrado en la excelencia de los procesos pedagógicos, a fin de entregar una educación humanista, inclusiva, democrática, de calidad y excelencia, que promueve el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, orientada a su inserción como ciudadanos con derecho y responsabilidades, en una sociedad globalizada, tecnificada y cambiante”.

El presente informe es un resumen de los principales indicadores e hitos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota durante el año escolar 2015 y tiene como objetivo entregar antecedentes para la cuenta pública del Alcalde de Quillota Dr. Luis Mella Gajardo.

El trabajo se entrega en distintas tablas que marcan los indicadores del año escolar 2015, como el Número de Establecimientos, N° Matricula, Inversión Infraestructura, Becas y otros datos de interés público.

Red de Establecimientos Educativos

Escuelas Básicas:

Nº	Establecimiento	Matricula
1	NIÑAS CANADA	631
2	ABRAHAM LINCOLN	240
3	ABEL GUERRERO	203
4	NUESTRO MUNDO	275
5	RAMON FREIRE	314
6	CRISTINA DURAN	58
7	ARAUCO	687
8	LAS PATAGUAS	80
9	CUMBRES DE BOCO	170
10	LA PALMA	192
11	REPUBLICA MEXICO	409
12	REP. ARGENTINA	280
13	VALLE QUILLOTA	363
	TOTAL	3.902

Liceos de Enseñanza Media:

Nº	Establecimiento	Matricula
1	LICEO COMERCIAL	670
2	VALLE MEDIA	184
3	LICEO AGRICOLA	119
4	LICEO SEO	375
	TOTAL	1.348

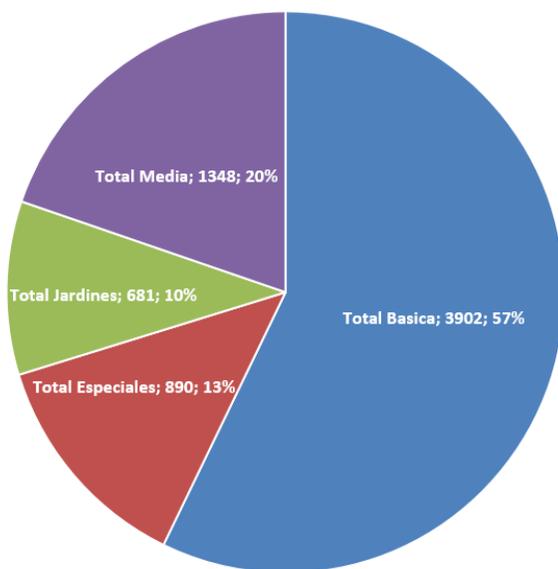
Escuelas Especiales:

Nº	Establecimiento	Matricula
1	ESCUELA CARCEL	92
2	CEIA	707
3	Esc. LOS PALTOS	91
	TOTAL	890

Jardines Infantiles VTF:

Nº	Jardín Infantil	Matricula
1	Cuncunita Feliz	52
2	Putupur	52
3	Caperucita	52
4	Ruiseñor	108
5	Pequeño Paraíso	100
6	Pequeños Pintores	124
7	Sol y Tierra	72
8	Sueño Luna Y Sol	64
9	Oso Panda	57
	Total Jardines	681

Resumen
Establecimientos Educativos - RedQ
2015



En total de matrícula durante el año escolar 2015 - correspondiente a 29 Establecimientos Educativos de la RedQ de la Ilustre Municipalidad de Quillota - ascendió 6.140 alumnas(os) desde los niveles de Sala Cuna a Cuarto año Medio. Esta cifra se desglosa en 3.902 alumnas(os) en Enseñanza Básica; 1.348 en Enseñanza Media; 890 en Establecimientos Especiales y Jardines VTF en 681, representando el 57%, 20%, 13% y 10% respectivamente.

Área de Gestión Técnico Pedagógica

Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2012-2014 - Según Niveles de Logro, por Establecimientos Red-Q.

Nº	Establecimiento	Nivel	Prueba	Alumnas (os) Prom Rinden Simce	NIVEL ADECUADO			NIVEL ELEMENTAL			NIVEL INSUFICIENTE		
					2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
1	Niñas Canadá	4º Básico	Lenguaje	74	22,6	12,5	43,1	38,7	27,1	30,8	38,7	60,4	26,2
2	A. Lincoln	4º Básico	Lenguaje	29	7,7	24,0	11,1	46,2	32,0	33,3	46,2	44,0	55,6
3	Rep. México	4º Básico	Lenguaje	39	24,1	34,5	16,7	48,3	37,9	33,3	27,6	27,6	50,0
4	Arauco	4º Básico	Lenguaje	66	32,3	24,4	20,8	29,0	30,8	30,2	38,7	44,9	49,1
5	R. Freire	4º Básico	Lenguaje	28	17,9	22,9	12,0	32,1	42,9	32,0	50,0	34,3	56,0
6	N. Mundo	4º Básico	Lenguaje	28	30,3	23,1	11,1	33,3	38,5	44,4	36,4	38,5	44,4
7	A. Guerrero	4º Básico	Lenguaje	28	34,5	15,8	23,1	24,1	31,6	34,6	41,4	52,6	42,3
8	C. Boco	4º Básico	Lenguaje	13	0,0	7,7	26,7	0,0	38,5	26,7	0,0	53,8	46,7
9	La Palma	4º Básico	Lenguaje	17	10,0	5,9	22,7	25,0	11,8	31,8	65,0	82,4	45,5
10	R. Matta	4º Básico	Lenguaje	29	33,3	34,5	14,3	33,3	37,9	32,1	33,3	27,6	53,6
11	C. Duran	4º Básico	Lenguaje	7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Las Pataguas	4º Básico	Lenguaje	8	7,7	0,0	0,0	46,2	0,0	0,0	46,2	0,0	0,0
13	Valle Quillota	4º Básico	Lenguaje	36	18,2	47,1	29,3	27,3	29,4	26,8	54,5	23,5	43,9

Total Red-Q			402	21,7	22,9	17,76	34,9	32,6	27,1	43,5	37,66	44,5
-------------	--	--	-----	------	------	-------	------	------	------	------	-------	------

Nivel de Logro Adecuado: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de **manera satisfactoria**. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicos estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Elemental: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de **manera parcial**. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Insuficiente: Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel **no logran demostrar consistentemente** que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Prueba Simce 4º Básico Matemática 2012-2014 - Según Niveles de Logro por Establecimientos Red-Q.

Nº	Establecimiento	4º Básico	Prueba	Alumnas (os) Promedio Rinden Simce	NIVEL ADECUADO			NIVEL ELEMENTAL			NIVEL INSUFICIENTE		
					2012	2013	2014	2012	2013	2014	2012	2013	2014
1	Niñas Canadá	4º Básico	Matemática	74	17,5	7,8	20,3	36,5	15,7	40,6	46,0	76,5	39,1
2	A. Lincoln	4º Básico	Matemática	30	0,0	0,0	17,6	29,2	28,6	17,6	70,8	71,4	64,7
3	Rep. México	4º Básico	Matemática	35	6,7	7,4	09,4	40,0	48,1	43,8	53,3	44,4	46,9
4	Arauco	4º Básico	Matemática	67	12,7	17,9	13,5	52,4	39,7	42,3	34,9	42,3	44,2
5	R. Freire	4º Básico	Matemática	29	0,0	2,9	04,2	31,0	41,2	16,7	69,0	55,9	79,2
6	N. Mundo	4º Básico	Matemática	29	28,6	11,5	05,6	54,3	50,0	30,6	17,1	38,5	63,9
7	A. Guerrero	4º	Matemática	28	24,1	0,0	12,	27,6	31,6	28,0	48,	68,4	60,0

		Básico	ca				0				3		
8	C. Boco	4º Básico	Matemática	13	0,0	0,0	0,0	0,0	16,7	18,8	0,0	83,3	81,3
9	La Palma	4º Básico	Matemática	17	4,8	0,0	04,5	19,0	31,3	18,2	76,2	68,8	77,3
10	R. Matta	4º Básico	Matemática	28	23,1	9,7	7,1	15,4	48,4	39,3	61,5	41,9	53,6
11	C. Duran	4º Básico	Matemática	7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
12	Las Pataguas	4º Básico	Matemática	8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0		0,0
13	Valle Quillota	4º Básico	Matemática	37	44,1	17,6	0,0	38,2	41,2	42,5	17,6		57,5
Total Red-Q				30,92	12,43	5,75	7,24	26,43	30,19	26,03	38	53,76	51,17

Nivel de Logro Adecuado: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades básicos estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Elemental: Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Nivel de Logro Insuficiente: Los estudiantes que quedan clasificados en este nivel no logran demostrar consistentemente que han adquirido los conocimientos y las habilidades más elementales estipulados en el currículum para el período evaluado.

Prueba Simce 4º Básico Lenguaje 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Prom. Lenguaje									
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Esc. Roberto Matta	Lenguaje	4º Básico	237	241	215	229	234	274	258	262	287	241

2	Esc. De Niñas Canadá	Lenguaje	4º Básico	254	260	257	270	246	263	277	254	231	275
3	Esc. Abraham Lincoln	Lenguaje	4º Básico	208	196	203	190	179	241	201	230	236	231
4	Esc. República México	Lenguaje	4º Básico	202	240	234	236	206	262	255	245	259	242
5	Esc. Arauco	Lenguaje	4º Básico	240	252	262	254	266	254	279	260	251	250
6	Esc. Ramón Freire	Lenguaje	4º Básico	221	215	213	245	240	232	214	239	251	232
7	Esc. Nuestro Mundo	Lenguaje	4º Básico	250	242	220	224	245	268	244	267	247	245
8	Esc. Abel Guerrero	Lenguaje	4º Básico	244	226	234	232	227	216	227	254	238	245
9	Esc. Cumbres de Boco	Lenguaje	4º Básico	211	218	210	192	236	232	220	226	233	236
10	Esc. La Palma	Lenguaje	4º Básico	216	244	236	248	220	255	226	219	213	237
11	Esc. Cristina Duran	Lenguaje	4º Básico	0	0	0	225	281	269	240	207	269	263
12	Esc. Las Pataguas	Lenguaje	4º Básico	238	253	0	265	297	303	0	226	219	271
13	Colegio Valle de Quillota	Lenguaje	4º Básico	271	249	275	283	270	281	275	277	273	250
Promedio Red-Q				233	236	233	238	242	258	243	244	247	248

Prueba Simce 8º Básicos Lenguaje 2005-2014. Puntajes por Establecimientos Red-Q.

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Promedio Lenguaje									
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Esc. Roberto Matta	Lenguaje	8º Básico	0	0	227	0	245	0	250	0	250	236

2	Esc. De Niñas Canadá	Lenguaje	8º Básico	0	0	263	0	251	0	250	0	253	246
3	Esc. Abraham Lincoln	Lenguaje	8º Básico	0	0	206	0	197	0	202	0	225	229
4	Esc. República México	Lenguaje	8º Básico	0	0	211	0	225	0	231	0	237	216
5	Esc. Arauco	Lenguaje	8º Básico	0	0	244	0	235	0	251	0	256	232
6	Esc. Ramón Freire	Lenguaje	8º Básico	0	0	203	0	235	0	228	0	240	212
7	Esc. Nuestro Mundo	Lenguaje	8º Básico	0	0	210	0	197	0	200	0	226	209
8	Esc. Abel Guerrero	Lenguaje	8º Básico	0	0	238	0	235	0	235	0	259	194
9	Esc. Cumbres de Boco	Lenguaje	8º Básico	0	0	221	0	229	0	238	0	229	178
10	Esc. La Palma	Lenguaje	8º Básico	0	0	262	0	237	0	211	0	243	234
11	Esc. Cristina Duran	Lenguaje	8º Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Esc. Las Pataguas	Lenguaje	8º Básico	0	0	0	0	216	0	210	0	277	231
13	Colegio Valle de Quillota	Lenguaje	8º Básico	0	0	278	0	276	0	267	0	260	250
Promedio Red-Q				0	0	233	0	232	0	231	0	246	205

Prueba Simce 8º Básicos Matemática 2005-2014. Puntajes por Establecimientos Red-Q.

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Promedio Matemática									
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Esc. Roberto Matta	Matemática	8º Básico	0	0	223	0	232	0	241	0	254	245
2	Esc. De Niñas Canadá	Matemática	8º Básico	0	0	251	0	249	0	247	0	263	255
3	Esc. Abraham Lincoln	Matemática	8º Básico	0	0	218	0	221	0	240	0	240	241
4	Esc. República México	Matemática	8º Básico	0	0	222	0	240	0	232	0	230	230
5	Esc. Arauco	Matemática	8º Básico	0	0	249	0	244	0	259	0	256	244
6	Esc. Ramón Freire	Matemática	8º Básico	0	0	212	0	222	0	222	0	250	231
7	Esc. Nuestro Mundo	Matemática	8º Básico	0	0	201	0	202	0	220	0	232	228
8	Esc. Abel Guerrero	Matemática	8º Básico	0	0	230	0	242	0	244	0	245	222
9	Esc. Cumbres de Boco	Matemática	8º Básico	0	0	226	0	234	0	236	0	222	203
10	Esc. La Palma	Matemática	8º Básico	0	0	269	0	246	0	235	0	248	262
11	Esc. Cristina Duran	Matemática	8º Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Esc. Las Pataguas	Matemática	8º Básico	0	0	0	0	217	0	230	0	292	241
13	Colegio Valle de Quillota	Matemática	8º Básico	0	0	288	0	304	0	276	0	266	267
Promedio Red-Q				0		235		238		240		250	221

Prueba Simce 2º Medio 2005-2014 - Puntajes por Establecimientos Red-Q.

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Promedio Lenguaje									
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Liceo Santiago Escuti	Lenguaje	2º Medio	0	223	0	234	0	226	0	232	215	212
2	Liceo Agrícola	Lenguaje	2º Medio	0	222	0	202	0	197	0	209	220	231
3	Liceo Comercial	Lenguaje	2º Medio	0	273	0	265	0	264	0	260	250	245
4	Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Qta.	Lenguaje	2º Medio	0	216	0	228	0	217	0	272	268	254
	Promedio				234		232		226		243	238	236

Nº	Nombre Establecimiento	Prueba	Nivel	Promedio Matemática									
				2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
1	Liceo Santiago Escuti	Matemática	2º Medio	0	220	0	214	0	205	0	224	208	211
2	Liceo Agrícola	Matemática	2º Medio	0	198	0	201	0	204	0	215	186	223
3	Liceo Comercial	Matemática	2º Medio	0	273	0	251	0	250	0	241	240	230

4	Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Qta.	Matemática	2º Medio	0	194	0	206	0	199	0	244	225	245
	Promedio				221		218		215		231	215	227

Prueba PSU 2011-2014 - Resultados por Establecimientos Red-Q.

	Liceo Santiago Escuti				Liceo Ciudad de Quillota / Valle de Quillota				Liceo Agrícola				Liceo Comercial			
	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año	Año
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Matricula 4º Medio	101	61	83	72	73	65	32	20	18	14	20	28	172	167	169	177
Alumnos que rinden PSU	26	38	51	68	30	27	23	20	9	3	5	14	139	127	123	130
% Alumnos que rinden PSU	25,7	62,3	61,4	94,4	41,1	41,5	71,9	100	50,0	21,4	25,0	50	80,8	76,0	72,8	74,7
Puntaje Promedio Matemática	424	407	398	416,6	417	435	417	420	374	412	402	390,9	458	458	433	429
Puntaje Promedio Lenguaje	414	395	413	404,5	430	421	402	448	361	420	391	389	456	472	445	442
Puntaje Promedio PSU	419	401	406	410,5	424	428	410	434	368	416	397	389,7	457	465	439	436
Puntaje Promedio Historia	415	391	418	404,7	442	427	392	457	379	495	379	395,6	447	451	445	455
Puntaje Promedio Ciencia	432	400	418	421	425	455	407	434	323	467	414	401,6	430	420	413	423
Nº Alumnos sobre 475 puntos PSU	0	8	11	13	0	8	4	2	0	0	0	0	0	60	35	39
Alumnos sobre 475 puntos PSU	0,0	21,1	21,6	19,1	0,0	29,6	17,4	7	0,0	0,0	0,0	0	0,0	47,2	28,5	30

Área de Finanzas

INGRESOS DEPARTAMENTO DE EDUCACION AÑO 2015

ESTABLECIMIENTO	INGRESO SUBVENCION PIE	INGRESO SEP	INGRESO SUBVENCION REGULAR
ROBERTO MATTA	51.613.781	76.630.928	194.722.773
CANADA	103.497.492	184.058.016	432.816.075
ABRAHAM LINCOLN	53.613.888	66.127.333	165.302.287
REPUBLICA DE MEXICO	76.346.892	123.410.471	290.798.794
ARAUCO	113.657.326	183.386.673	398.055.455
RAMON FREIRE	53.332.743	90.289.406	172.534.077
NUESTRO MUNDO	54.244.866	98.533.780	226.976.127
ABEL GUERRERO	80.028.868	67.666.696	159.362.194
BOCO	64.154.704	54.500.315	107.048.528
LA PALMA	50.654.464	49.343.129	118.271.974
CRISTINA DURAN	21.887.045	16.680.614	80.045.437
LAS PATAGUAS	35.381.640	18.778.888	111.115.728
LICEO SANTIAGO ESCUTTI ORREGO	83.527.493	51.913.758	255.280.833
VALLE DE QUILLOTA	45.015.086	117.789.297	440.126.575
LICEO AGRICOLA	15.925.147	16.587.840	134.160.577
LICEO COMERCIAL	0	86.766.453	620.399.652
C.E.I.A.	33.165.299	0	268.732.447
DAEM ADM.	0	144.718.178	0
LOS PALTOS	0	0	142.415.474
CARCEL	0	0	36.927.147
SUB-TOTAL MENSUAL	936.046.734	1.447.181.775	4.175.749.531

OTROS INGRESOS 2015	MONTO [\$]
OTRAS SUBVENCIONES BRP-ADECO-AEP-AVDI-SNED-PRORETENCION	642.330.471
SUBVENCION FAEP 2015	827.415.309
SUBVENCION MANTENCION	75.022.726
INGRESOS JARDINES INFANTILES VTF AÑO 2015	749.078.128
OTROS INGRESOS SUBDERE-SUBSECRETARIA DE EDUCACION	343.597.208
PROGRAMAS JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLARR Y BECAS	73.137.118
OTROS INGRESOS INST. PREVISIONALES-SOCIALES	387.541.375
APORTE MUNICIPAL	290.000.000

Se han utilizado en su totalidad los recursos de cada uno de los programas, considerando el recurso humano, las necesidades de los alumnos, los requerimientos de cada uno de los Establecimientos Educativos [áreas de recursos básicos, recursos pedagógicos y recursos de mantención].

ALUMNOS PRIORITARIOS SUBVENCION SEP AÑO 2015

E.E	Ener o	Febre ro	Marz o	Abri l	May o	Juni o	Juli o	Agos to	Septiem bre	Octub re	Noviem bre	Diciemb re	TOT AL
------------	---------------	-----------------	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------	----------------	--------------------	-----------------	-------------------	-------------------	---------------

Roberto Matta	190	190	190	191	186	185	185	184	182	178	171	170	2202
Niñas Canadá	399	399	399	415	415	409	407	410	409	407	405	404	4878
Abraham Lincoln	204	204	204	177	178	173	169	169	165	162	164	161	2130
República de México	333	333	333	292	290	289	285	284	284	289	249	288	3549
Arauco	403	403	403	399	402	402	402	405	401	400	402	401	4823
Ramón Freire	218	218	218	206	202	210	212	219	215	217	221	221	2577
Nuestro Mundo	266	266	266	236	244	245	245	0	250	251	249	246	2764
Abel Guerrero Aguirre	150	150	150	150	148	149	149	149	149	150	150	150	1794
Cumbres de Boco	144	144	144	130	130	130	133	133	134	131	131	134	1618
La Palma	113	113	113	117	114	116	117	115	113	111	110	110	1362
Cristina Duran	33	33	33	39	38	35	36	37	37	38	37	37	433
Las Pataguas	48	48	48	45	47	48	46	46	47	46	45	145	659
Colegio Valle de Quillota	285	285	285	271	267	268	266	270	294	294	294	294	3373
Santiago Escuti Orrego	141	141	141	200	199	199	195	193	298	190	182	179	2258
Liceo Comercial	244	244	244	284	280	278	279	282	282	282	282	279	3260
Liceo Agrícola	46	46	46	57	56	56	59	60	60	59	56	54	655
TOTAL	3217	3217	3217	3.209	3.196	3.192	3.185	2.956	3.320	3.205	3.148	3.273	38.335

Área de Infraestructura

La unidad de Infraestructura es la encargada de realizar el levantamiento de las necesidades de infraestructura de todos los Establecimientos Educativos de la RedQ y velar por la correcta ejecución de las iniciativas, con el objetivo de lograr un alto estándar de calidad de sus instalaciones en beneficio de la comunidad escolar.

Iniciativas Ejecutadas Escuelas Red-Q año 2015, según fuente de financiamiento.

Saldo Fondo de Apoyo Educación Pública de Calidad	
Proyecto Ejecución	Monto
Escuela CEI Los Paltos (Mej. Cocina Junaeb)	\$ 215.866
Escuela Cristina Duran (Mej. Infraestructura)	\$ 173.181
Escuela Las Pataguas (Mejoramiento de Cierro Perimetrales)	\$ 485.520
Total Inversión en Obras	\$874.567

Proyectos Elaborados Licitados y Ejecución	Monto	Fuente Financiamiento
Cambio sistema techumbre y cubierta Esc. Nuestro Mundo	\$7.622.474	FAEP 2014
Construcción Dren Normativo Resol. Alcantarillado Cristina Duran	\$1.868.196	FAEP 2014
Instalación Sistema Aire Acondicionado Salón Abraham Lincoln-	\$2.008.735	FAEP 2014
Mejoramiento y habilitación Acceso REDQ	\$1.491.403	FAEP 2014
Mejoramiento Equipamiento Informático	\$6.130.140	FAEP 2014
Diseño Sistema particular Alcantarillado esc. Cumbres de Boco y Liceo Agrícola	\$1.750.000	FAEP 2014
Mejoramiento Sistema Canopy Conectividad REDQ	\$47.999.999	FAEP 2014
Mejoramiento y Seguridad patio Pre básica (entubar canal) Las Pataguas	\$1.991.584	FAEP 2015
Cierre Perimetral Escuela Básica Abel Guerrero	\$23.398.750	FAEP 2015
Habilitación Oficina Dirección y Secretaria	\$2.089.692	FAEP 2015
Prolongación pasillo Colegio Valle de Quillota	\$5.951.666	FAEP 2015
Pintura Exterior e Interior Esc. Básica La Palma	\$3.727.817	FAEP 2015
Pintura Exterior e Interior Esc. Básica Nuestro Mundo	\$4.651.669\$	FAEP 2015
Habilitación y Mejoramiento Salas y Cierre LSEO	\$10.418.579	FAEP 2015
Reposición y Normalización Sistema Particular Alcantarillado Liceo Agrícola	\$38.252.186	FAEP 2015
Mejoramiento Acceso Lateral CEIA	\$1.276.632	FAEP 2015
Adquisición e Instalación Equipos Computacionales Establecimientos	\$14.569.508	FAEP 2015
Mejoramiento <espacios Asistentes Educación	\$1.804.813	FAEP 2015
Plan Pintura Escuela básica Niñas de Cañada	\$30.260.712	FEP Plan Pintura
Plan Pintura Escuela Básica Arauco	\$22.758.322	FEP Plan Pintura
Plan Pintura Colegio Valle de Quillota	\$18.169.813	FEP Plan Pintura
Plan Pintura CEIA Yungay	\$17.163.685	FEP Plan Pintura
Plan Pintura Liceo Comercial	\$24.638.926	FEP Plan Pintura
Total Inversión en Obras	\$289.995.301	

Proyectos Licitados y Ejecutados	Monto	Fuente Financiamiento
Habilitación Dependencias Colegio Polideportivo Santiago Escutti Orrego.	\$ 99.414.556	DAEM 2015-2016
Total Inversión en Obras	\$99.414.556	

Reparaciones Menores y mantención	Monto	Fuente Financiamiento
Mantención en Establecimientos REDQ	\$ 51.852.127	Fondo de Apoyo al mantenimiento
Mantención en Establecimientos jardines infantiles	\$ 6.302.094	Fondo Mantenimiento jardines
Total Inversión en Obras	\$58.154.221	

PROYECTOS LICITADOS AÑO 2015 EJECUCION ENERO 2016	Monto	Fuente Financiamiento
Construcción Taller Hotelería y Turismo Liceo Comercial	\$ 31.049.133	Fondo Liceo Comercial
Mejoramiento Integral Escuela Básica Nuestro Mundo	\$75.648.292	Mejoramiento Integral FEP
Mejoramiento Integral Escuela Ramón Freire	\$84.990.172	Mejoramiento Integral FEP
Total Inversión en Obras	\$191.687.597	





Sala Hábitos Higiénicos Colegio Polideportivo SEO

Los Proyectos Presentados en el año 2015 y ejecutados en el mismo año por la Unidad de Infraestructura alcanzo la suma de **\$448.438.645**. Proyectos Licitados y Adjudicados con ejecución enero 2016 por la suma de **\$191.687.597**. Sumando un total de **\$640.126.242.-**

Además dentro de las Gestiones realizadas para contratar asesorías y ejecución de Obras, se realizaron procesos de Licitaciones.

GESTION LICITACIONES		
Licitación	Monto	Empresa Adjudicada
Obras de Regularización Sistema Particular de Alcantarillado Liceo Agrícola.	\$34.170.486	Rodrigo Coronel A.-
Obras Cierre Perimetral Escuela Básica Abel Guerrero	\$23.398.750	Constructora San Miguel
Ampliación taller Hotelería y Turismo Liceo Comercial REDQ	\$31.049.133	Camecsol Ingeniería y Construcción Ltda.
Asesoría Plataforma Digital de Apoyo al proceso de Enseñanza aprendizaje en matemáticas y lenguaje RedQ	\$15.990.000	Santillana del Pacifico SA
DESARROLLO Talleres de periodismo Escolares en escuela Nuestro Mundo y Arauco	\$28.800.000	VJ Comunicaciones Ltda.
Adquisición Trato Directo Vehicula Municipal	\$7.985.430	Suzuval Ltda.
Mejoramiento Sistema Conectividad a establecimientos Educativos REDQ.	\$47.999.999	Sirtelecom Ltda.
Contrato Suministro Mantenición de Infraestructura, Construcciones en General Gasfitería etc. EE y Jardines. Infantiles REDQ. Año 2015	1.000 UTM	Jaime Montenegro Arancibia
Contrato Suministro Materiales de Construcción en General para REDQ. Año 2015	1.000 UTM	Herramientas Integrales
Servicio Asesoría Técnica para Especialización Pedagógica	\$25.000.000	Universidad Católica de Valparaíso
Mejoramiento y Habilitación de Dependencias Liceo StgoEscuti Orrego REDQ	\$ 99.414.556	Camecsol Ingeniería y Construcción Ltda.
Obras Complementarias Sistema particular Alcantarillado Cristina Duran	\$ 1.868.196	Jaime Montenegro Arancibia
Asesoría Técnica para la Implementación Modelo Pedagógico Curricular escuelas Nuestro Mundo, y Niñas de Canadá, Ley SEP	\$ 37.500.000	Servicio Capacitación Master 7 Ltda.
Total	\$353.176.550	

El Área de Promoción Social Estudiantil tiene por objetivo “acompañar la trayectoria estudiantil a través de estrategias que favorezcan las condiciones de educabilidad de los estudiantes, la gestión en su formación social y la buena convivencia escolar, para el logro de los doce años de escolaridad, la continuidad de estudios superiores y/o inserción laboral”. Son una plataforma de servicios y oportunidades sociales para la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica.

Los programas principales que se gestionaron en el área en el año escolar 2015 son:

Programa de Alimentación Escolar (PAE), JUNAEB

Establecimiento	Almuerzo	Desayuno	3º Colación
Liceo Santiago Escutti Orrego	266	279	87
Valle de Quillota	227	347	92
Liceo Comercial	501	500	145
Liceo Agrícola	114	113	34
Escuela Niñas Canadá	521	521	194
Escuela Abraham Lincoln	241	240	125
Escuela Republica de México	354	353	227 (incluye 4 a 7)
Escuela Arauco	610	609	174
C.E.I. Los Paltos	100	140	51
Escuela Ramón Freire	295	294	102
Escuela Nuestro Mundo	299	298	140
Escuela Abel Guerrero	220	216	72
Escuela Cumbres De Boco	172	171	84
Escuela La Palma	187	186	58
Escuela Roberto Matta	251	250	100
Cristina Duran	51	51	9
Las Pataguas	80	79	25
C.E.I.A. Adultos	45	45	130 (ONCE)
TOTAL	4.534	4.692	1.849

FUENTE: MAESTRO JULIO 2015

La tabla anterior visualiza el número de servicios de alimentación mensual, que entregó la Junaeb-Red-Q, durante el año 2015 en nuestros establecimientos educacionales. Mensualmente proporcionó 4.534 raciones de almuerzo, 4.692 desayunos y 1.849 terceras colaciones. Cabe señalar que el servicio de desayuno y el almuerzo aumentó en número de raciones, en promedio un 10% respecto del año anterior.

Programa de Útiles Escolares JUNAEB

Establecimiento	Útiles Escolares
Liceo Santiago Escutti Orrego	282
Valle de Quillota	327
Liceo Comercial	528
Liceo Agrícola	96
Escuela Niñas Canadá	408
Escuela Abraham Lincoln	172
Escuela Republica de México	297

C.E.I. Los Paltos	49
Escuela Ramón Freire	205
Escuela Nuestro Mundo	232
Escuela Abel Guerrero	156
Escuela Cumbres De Boco	144
Escuela La Palma	123
Escuela Roberto Matta	228
Cristina Duran	36
Las Pataguas	51
C.E.I.A. Adultos	132
TOTAL	3.939

Durante el año 2015, la entrega de útiles escolares en nuestros establecimientos educacionales, ascendió a 3.939 beneficiarios, lo que significó un 40% más que el año 2014.

Programa de Servicios Médicos del Estudiante JUNAEB

Este programa JUNEB-Red-Q tiene como objetivo resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Establecimientos	Programa de Servicios Médicos del Estudiante				
	Controles				Modulo Dental
	Otorrino	Oftalmología	Columna	Lentes	
Liceo Santiago Escutti Orrego	3	10	5	8	
Valle de Quillota	5	32	13	16	
Liceo Comercial	10	10	25	5	
Liceo Agrícola	3	2	3	1	
Escuela Niñas Canadá	16	25	21	15	551
Escuela Abraham Lincoln	13	12	8	10	183
Escuela Republica de México	16	12	10	8	347
Escuela Arauco	10	32	27	29	546
C.E.I. Los Paltos	2	13	8	12	
Escuela Ramón Freire	13	15	10	10	231
Escuela Nuestro Mundo	17	17	7	8	269
Escuela Abel Guerrero	8	7	5	6	
Escuela Cumbres de Boco	8	20	3	12	
Escuela La Palma	3	6	8	4	146
Escuela Roberto Matta	5	4	8	4	
Cristina Duran	0	0	0	0	
Las Pataguas	2	6	2	4	
C.E.I.A. Adultos	5	12	3	8	
TOTAL	139	233	166	160	2273

Durante el 2015, el programa de salud escolar ejecutado por Junaeb-RedQ en los establecimientos educacionales, benefició a 2.971 estudiantes, de los cuales 139 fueron por controles de Otorrino, 233 oftalmológicos, 166 a la Columna, 160 percibieron lentes y 2.273 fueron atendidos en los módulos dentales. Se observa una baja respecto de prestaciones médicas tradicionales en relación al año anterior, sin embargo, la atención del módulo dental aumentó en un 19% respecto del año 2014.



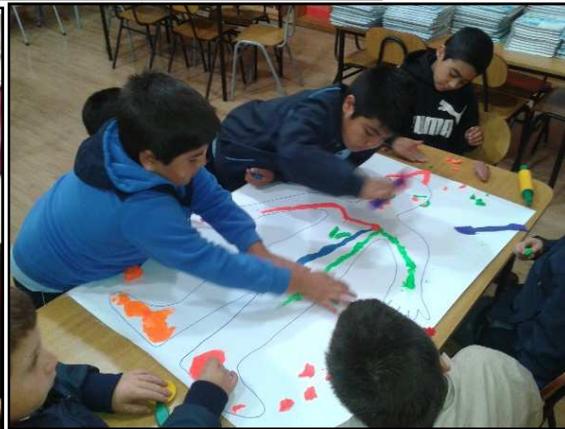
Además, el año 2015 se realizó una estrategia adicional de difusión y socialización del programa de servicios médicos a todos los integrantes de la comunidad escolar, denominado "Componente de Participación del Programa de Servicios Médicos Estudiantiles", implementado a través de 10 sesiones informativas y educativas en cada escuela y liceo de la RED Q.

Programa Habilidades para la Vida I y II JUNAEB

Es un programa orientado a potenciar la salud mental en establecimientos educacionales de educación básica de la RED Q, para contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Habilidades para la Vida está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial.

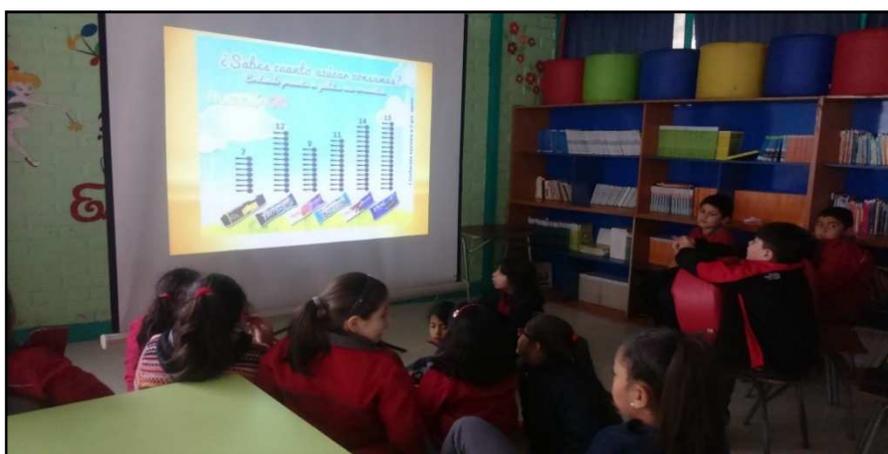
JUNAEB - Programa Habilidades para la Vida I y II						
Establecimiento Educativo	1° Ciclo Básico			2° Ciclo Básico		
Cobertura	Profesores	Apoderados	Alumnos	Profesores	Apoderados	Alumnos
Roberto Matta	4	112	14	4	46	46
Niñas de Canadá	11	352	15	8	105	105
Abraham Lincoln	5	112	11	4	59	59
República de México	6	203	13	6	77	79
Arauco	11	385	17	no aplica	no aplica	no aplica
Abel Guerrero	6	121	7	no aplica	no aplica	no aplica
Valle de Quillota	6	205	13	no aplica	no aplica	no aplica
Cumbres de Boco	5	82	10	4	44	44
Ramón Freire	5	168	11	4	56	56
La Palma	5	101	5	no aplica	no aplica	no aplica
Cristia Durán	3	43	3	no aplica	no aplica	no aplica
Nuestro Mundo	6	178	29	no aplica	no aplica	no aplica
Las Pataguas	3	36	1	no aplica	no aplica	no aplica
Total	76	2.098	149	26	331	333



Escuelas Saludables para el Aprendizaje (ESPA), JUNAEB

Este programa tuvo por objetivo “fomentar la alimentación saludable, la salud bucal y la actividad física para fortalecer la buena calidad de vida, a través de prácticas formativas y de promoción de la salud en dos establecimientos educacionales de la comuna: Escuela Abraham Lincoln y Escuela República de México de Quillota.

Las principales actividades desarrolladas consistieron en: talleres formativos en alimentación saludable, salud bucal y actividad física, priorizado en estudiantes de pre básica y primer ciclo básico, seminario de Vida Saludable dirigido a docentes, asistentes de educación y a apoderados de las escuelas focalizadas, implementación de diversas prácticas de actividad física (recreo entretenido, gimnasia de pausa, corridas, caminatas, campeonatos), incorporación de habito de cepillado, entre otras.



Beca “ Me conecto para aprender” JUNAEB



Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil Valparaíso

A partir de una alianza de colaboración gestionada con representantes en la zona del Banco de Solidaridad Estudiantil de Valparaíso, se logró la entrega de apoyos escolares, consistentes en calzado y útiles escolares, a 97 estudiantes de escuelas y liceos de la RED Q.



Programas orientados a fortalecer la trayectoria educativa de los estudiantes

Programa de Pre Universitario RED Q

Establecimiento Educacional	RBD	Beca Pre-Universitario	Programa BETA
Escuela Arauco	1371-4		09
Colegio Valle De Quillota	1364-1	23	12
Ramón Freire	1376-5		02
Escuela Nuestro Mundo	1377-3		01
Escuela Niñas Canadá	1368-4		06
Liceo Agrícola	14206-9	01	
Liceo Comercial	1366-8	63	05
Liceo Santiago Escuti O.	1363-3	17	
Total		104	35



Grupo becarios Pre Universitario 2015

La Beca Preuniversitario RED Q 2015, financiada con fondos ENDESA para educación, benefició a 104 estudiantes de 3° y 4° medio de los liceos de la red pública municipal, 92 becas completas y 12 medias becas. El servicio contratado por cada becario, en sistema de libre elección dentro de las ofertas de preuniversitario de la comuna, implementó entre los meses de abril a noviembre, logrando este año un inicio temprano del proceso de preparación para la rendición de PSU.

De los 104 beneficiarios, 28 estudiantes (27%) obtienen la continuidad de beca de 2014, por lo que contamos, por primera vez, con resultados de PSU de estudiantes becarios por dos años de preparación, comparativamente con los estudiantes que solo se prepararon un año.

Concluyeron su preparación en preuniversitario 100 becarios, correspondiente al 96% del total del grupo inicial. Lo que constituye un gran logro, considerando que las situaciones de deserción se tratan de situaciones sociales complejas. De igual manera, rindieron PSU el 96% de los estudiantes de 4° medio.

Programa de Desarrollo de Talento Académico BETA PUCV

BETA es un programa desarrollado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que entrega atención educativa a estudiantes con talento académico de la región, entregándoles una formación integral, incentivando capacidades intelectuales, físicas, afectivas y sociales. Es un programa de vinculación con el mundo escolar, que buscan aportar al desarrollo de una sociedad más justa, considerando que los talentos se encuentran distribuidos en toda la población, sin discriminar origen socioeconómico o establecimiento educacional. Nuestra comuna participa de éste a partir de un convenio de colaboración establecido a partir del año 2.012, beneficiando anualmente a 35 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los colegios de la RED Q

El año 2.015 participaron de este programa 35 estudiantes desde 7° básico hasta 4° medio, de 6 colegios de la RED Q: Liceo Comercial de Quillota, Colegio Valle de Quillota, Escuela de Niñas Canadá, Escuela Arauco, Colegio Deportivo Ramón Freire y Escuela Nuestro Mundo.



Actividades Programa BETA PUCV

Convivencia Escolar

Una línea central de acción del área de promoción social estudiantil es el acompañamiento y asesoría en la gestión de la Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales de la RED Q.

En el año 2015, dentro de las acciones centrales desarrolladas, se destacó el desarrollo de talleres dirigidos a los Encargados de Convivencia de las escuelas y liceos en el fortalecimiento de sus competencias genéricas o habilidades blandas para la gestión de convivencia escolar, contando con la participación de 16 profesionales que desempeñaron el rol durante el año escolar.



Otras actividades destacadas fueron: Jornada con padres y apoderados “Fotografiando la Convivencia Escolar” para el fortalecimiento de su participación en la escuela; Jornadas de análisis de Reglamento de Convivencia Escolar con Encargados de Convivencia en conjunto con la Superintendencia de Educación V Región y la Dirección Provincial de Educación Quillota - Petorca en el marco de la red territorial, jornadas con Consejos Escolares de participación e inclusión escolar y jornadas con estudiantes de Centros de Alumnos de Escuelas y Colegios de la RED Q.

Finalmente, destaca el incentivo a la conmemoración del Día Internacional de la Felicidad en todas las comunidades escolares y jardines infantiles pertenecientes a la RED Q.



CAPITULO III

Secretaría Comunal de Planificación

OBJETIVOS

La Secretaría Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

PRINCIPALES SERVICIOS

- Secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal,
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna,
- Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación,
- Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna.
 - Adscrito a esta unidad existe el asesor urbanista, correspondiéndole las siguientes funciones:
 - Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
 - Estudiar y elaborar el plan regulador comunal y mantenerlo actualizado,
 - Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana Intercomunal.

Lineamientos Generales del Plan de Inversión:

La cuenta de la Secretaría Comunal de Planificación, se basa principalmente en los proyectos de obras y servicios elaborados, desarrollados y ejecutados durante el año 2015. Estos proyectos están financiados tanto con fondos municipales, como por fondos externos como son: el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, PMU, Pavimentos Participativos, Circular 33 y FRIL.

Cabe destacar que durante el año 2015, fueron aprobados 2 grandes proyectos a través del financiamiento FNDR, que van a cambiar sustancialmente el funcionamiento en ciertos ámbitos de la ciudad, como son la construcción del "Centro Cultural" y la construcción del "Circuito Peatonal / Vial Plaza de Armas – Plazuela San Francisco".

Todo lo anteriormente expuesto, inspirado en construir una Comuna Humana, Saludable e Innovadora y que busca aportar a través de sus servicios y proyectos que sus ciudadanos sean más felices.

INVERSION MUNICIPAL EJECUTADA 2015

N°	PROYECTO	FINANCIAM	MONTO \$ IVA incluido	EMPRESA ADJUDICADA
1	Mejoramiento Teatro Diego Portales, Quillota	Municipal	4.999.839.-	CAMECSOL LTDA.
2	Contratación traslado dos Postes pasaje Las Lilas con Chilquinta	Municipal	5.866.836.-	CHILQUINTA ENERGIA S.A.
3	Reposición Piso Pasillo Edificio Consistorial, Comuna de Quillota	Municipal	3.925.284.-	CESAR GONZALEZ TAPIA
4	Adquisición Camioneta Estadio Municipal - Casa del Deporte, Municipalidad de Quillota	Municipal	12.493.810.-	PIAMONTE S.A.
5	Servicio de Mantención y Reparación de los Ascensores del Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández, Comuna de Quillota	Municipal	7.085.400.-	RODRIO RAMIREZ FIGUEROA.
6	Suministro del Servicios de Mantención y Reparación de Pantalla Led Estadio Municipal Lucio Fariña de Quillota	Municipal	2.000.000.-	EMPRESA DE SONIDOS Y EVENTOS FRANCISCO MORALES R.I.R.L.
7	Suministro de Insumos Médicos Veterinarios, Comuna de Quillota	Municipal	17.177.115.-	ORGANIZACIÓN SOCIAL MEDICA LTDA.
8	Servicio de Tratamiento de Documentos Electrónicos, Municipalidad de Quillota	Municipal	7.168.560.-	ESING S.A.
9	Suministro e Instalación Módulos Carpas, Toldos y Otros, XVII Expo Feria, Yo Creo en Quillota 2015, Comuna de Quillota	Municipal	33.439.000.-	MARIO AVILES Y CIA. LTDA.
10	Adquisición de Juguetes Navideños 2015, Comuna de Quillota	Municipal	18.742.214.-	IMPORTACIONES MAYA LTDA.
11	Diseño de Ingeniería Pavimentos Participativos Sector Ruta Norte, Comuna de Quillota	Municipal	7.283.068.-	GERMAN VALENZUELA ORTEGA
12	Contratación del Servicio Expo -Feria 2015 "Yo	Municipal	15.000.000.-	SAMPER FIRT

	Portería			
13	Reposición de Pavimentos e Instalación de Mobiliario en Camarines y Baños Estadio Municipal, Comuna de Quillota	Municipal	6.498.296.-	SEICO LTDA.
14	Servicio de Mantenición y Reparación Pasto Sintético Estadio Lucio Fariña de Quillota	Municipal	4.986.130.-	REVESTIMIENTOS SINTETICOS S.A.
15	Fortalecimiento Dirigentes Comunitarios Segunda Etapa, del Programa de Recuperación de Barrios, Sector Aconcagua Sur, Comuna de Quillota	Municipal	2.499.990.-	MARIA GABRIELA GONZALEZ MIRANDA
16	Plan de Manejo de Sondeo Arqueológico Cancha N°2 Estadio Municipal, Quillota	Municipal	604.672.-	CHARLES GARCIAU SAAVEDRA

INVERSION MUNICIPAL

\$149.770.214.-

**INVERSIONES EXTERNAS EJECUTADAS
FONDOS 2015**

N°	PROYECTO	FINANCIAM	MONTO \$ IVA incluido	EMPRESA ADJUDICADA
1	Construcción Alumbrado Público Cementerio de Manzanar	FNDR	24.929.000	FRACISCO CARRASCO SALAZAR
2	Reposición Pavimento de Veredas Calle Lorca, Comuna de Quillota	PMU Emergencia	34.517.075.-	OMAR CHAVEZ COLLAO
3	Construcción Sistemas de Evacuación Aguas Lluvias Calle Yungay	FRIL	81.869.247.-	SEICO LTDA.-
4	Reposición Pavimento de Veredas Calle Alberdi y O'Higgins, comuna de Quillota	PMU Emergencia	27.110.931.-	OMAR CHAVEZ COLLAO
5	Construcción Reposición Multicancha Villa México, Comuna de Quillota	FRIL	39.000.000.-	RODRIGO CORONEL ARANCIBIA
6	Plan Medioambiental y emprendimiento productivos del programa de recuperación de barrios, sector Aconcagua Sur, comuna de Quillota	SERVIU	10.000.000.-	GEOCICLOS LTDA.-
7	Construcción Circuito Peatonal / Vial Plaza de Armas - Plazuela San Francisco	FNDR	2.599.899.541.-	PEDRO AVILES R. Y CIA. LTDA.-
8	Plan Pinturas Escuela Básica Arauco, Quillota	Ministerio Educación	22.758.322.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.-
9	Plan Pinturas Colegio Valle de Quillota	Ministerio Educación	18.169.813.-	HAXTER LTDA.-
10	Plan Pinturas Liceo Comercial de Quillota	Ministerio Educación	24.638.926.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.-
11	Asesoría Inspección Técnica Circuito Peatonal / Vial Plaza de Armas - Plazuela San Francisco	FNDR	28.640.000.-	MARCELA ROJAS ARRIAGADA CLAUDIO PIZARRO ARAYA
12	Construcción Laboratorio Clínico Comunal, Quillota	FRIL	81.517.393.-	CAMECSOL LTDA.
13	Construcción Sede Vecinal Villa Las Palmas, Quillota	FRIL	48.900.224.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
14	Mejoramiento Alumbrado Público Cerro Mayaca Bajo, Quillota	MINVU	34.419.560.-	TECNORED S.A.
15	Reposición de Equipos Informáticos Unidad SIG, Municipio de Quillota	FNDR	17.353.000.-	LECHNER S.A.
16	Habilitación Centro Cultural Estación, Quillota	FNDR	3.290.889.151.-	CONST. GOMEZ RECABARREN LTDA.
17	Asesoría Técnica de Obras Habilitación Centro Cultural Estación Quillota	FNDR	55.000.000.-	-ARTURO TALAMILLA ESCOBAR -DARWIN ROBLEDO OLAVARRIA
18	Adquisición Máquinas de Ejercicios Retoño, Sendero y	FNDR	56.382.200.-	LUIS DOUGLAS

19	Reposición Multicancha Vista Hermosa, Boco	FNDR	36.800.309.-	RODRIGO CORONEL ARANCIBIA
20	Construcción Cierre Perimetral Villa Lorca, Comuna de Quillota	FNDR	46.172.450.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
21	Reposición Sede Vecinal DR. Sagre, Quillota	FNDR	72.012.879.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.
22	Construcción Skatepark, Comuna de Quillota	FRIL	82.408.951.-	CONSTRUCTOR A SOCOHER LTDA.
23	Plan de Esterilización Canina y Felina, Comuna de Quillota	SUBDERE	21.021.624.-	HUGO ARAYA VELIZ ASESORIAS E.I.R.L.
24	Reposición Juegos Infantiles Plaza de Armas Quillota	CIRCULAR 33	20.638.686.-	AGUILAR Y CIA. LTDA.
25	Adquisición Implementos Deportivos para la casa del Deporte Municipalidad de Quillota	ENDESA	10.982.575.-	LAURA SUSANA NAVARRO
26	Conservación Multicancha San Isidro, Comuna de Quillota	CIRCULAR 33	24.009.232.-	CONSTRUCTOR A ROCO LTDA.
27	Construcción Estabilización Talud Vista Hermosa, Sector Boco, Comuna de Quillota	FNDR	126.038.662.-	CONSTRUCTOR A TORREJON LTDA.
28	Construcción de Viviendas Solidarias, Comité El Portal de San Pedro, Comuna de Quillota	SERVIU	UF 74.128,5 (1.853.212.500.-)	CONST. VALLE MAR.
29	Estudio Alcantarillado Población Diego Portales, Comuna de Quillota	PMB	12.628.000.-	GERMAN VALENZUELA ORTEGA
30	Construcción de Viviendas en Sitio Propio del Fondo Solidario Elección de Viviendas Comité Por un Futuro Mejor II, Comuna de Quillota	SERVIU	UF. 13.970.- (349.250.000.-)	CONSTRUCTOR A ANTA LTDA.
31	Habilitación SS.HH y Vestidor Manipuladoras, SS.HH Personal, Construcción Nueva Bodega, CEI Los Paltos, Quillota	FAEP	25.496.828.-	HAXTER LTDA.
32	Plan Pinturas Escuela Básica Niñas Canadá, Quillota	Ministerio Educación	30.359.280.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
32	Plan Pinturas Centro Integral Educación de Adultos CEIA, Quillota	Ministerio Educación	17.297.364.-	ALVARO LOPEZ GALLEGUILLOS
33	Reposición Veredas Calle Merced Serrano, Comuna de Quillota	PMU IRAL	31.755.021.-	CONST. ROCO LTDA.
34	Contratación de Servicios de Elaboración de Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, Comuna de Quillota	Ministerio del Interior	14.821.830.-	PLANIFICACION ARQUITECTURA Y CONST. LTDA.

INVERSION EXTERNA

\$9.271.000.574.-

CAPITULO IV

INFORME DE CONTRATOS Y CONVENIOS

OTROS DATOS ESTADÍSTICOS

A.- CONCESIONES

- a) **Recolección de Residuos Domiciliarios.** Fecha inicio: 01.01.2004. Fecha término 01.07.2016.
- b) **Mantención Semáforos** de la Comuna. Fecha inicio: 01.07.2013. Fecha término 01.07.2016.
- c) **Inmueble Municipal para equipamiento Comunitario, a COPEC S.A.** Fecha inicio: 06.01.2003. Fecha término 06.01.2023.
- d) **Área Plaza de Armas para venta de Seguro Automotriz, a B & F Corredores de Seguros Ltda.** Fecha inicio: 16.02.2015. Fecha término 30.09.2016.
- e) **Sistema de Control de Tiempo de Estacionamiento de vehículos motorizados** en bienes nacionales de uso público (calles) (parquímetros). Fecha inicio: 01.10.2013. Fecha término 01.10.2016.

B.- VARIACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2014 se produjeron las siguientes modificaciones al patrimonio inmobiliario municipal:

➤ **Adquisiciones:**

1.- Área de equipamiento comunitario ubicada en la manzana 9, de la Villa El Sendero, XII Etapa, de la ciudad y comuna de Quillota, de conformidad con lo prescrito en el artículo 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de una superficie aproximada de 2.070 metros cuadrados, inscrita con fecha 14 de agosto de 2015 a fojas 1978 vuelta número 1817 del Registro de Propiedad de 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota.

2.- Lote A. 1-2 del plano N° 932 del Registro de Documentos del año 2015, de 1,0066 hectárea, segregado del resto de la Higuera La Puntilla, ubicado en la comuna y provincia de Quillota, comprado por escritura pública de 15 de julio de 2015, otorgada ante don Eduardo Uribe Mutis, Notario Público de Quillota e inscrito a fojas 1923 vuelta número 1753 del Registro de Propiedad de 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Quillota, rol de avalúo 328-174.

➤ **Enajenación:**

Durante El año 2015 se formalizaron, además, las compraventas de varias adjudicaciones de terrenos municipales en licitaciones efectuadas entre los años 1995 y 2009, pendientes por falta de anterior concurrencia de los interesados.

C.- INFORMES, CONSULTAS Y OTROS TRÁMITES

Hasta el momento se han evacuado múltiples Informes Jurídicos a todas las dependencias municipales, incluido el Concejo Municipal y se han atendido diferentes consultas, tanto de particulares como de funcionarios de esta Corporación y algunas Municipalidades vecinas. En el año 2015, esta Unidad evacuó 649 Oficios y alrededor de 300 correos electrónicos que contienen respuestas e informes jurídicos sintetizados.

En esto no se incluye la documentación que confecciona esta Unidad y que firma el Sr. Alcalde.

I. **Actividad Ordinaria:** Se han tramitado ante los Tribunales de Justicia, todas aquellas causas que han ameritado la intervención municipal, o en que ésta está ordenada por la Ley.

II. **Actividad Especial:** Juicios pendientes y terminados:

JUICIOS PENDIENTES

	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
1.	1º Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Valencia Rivas, Hugo con I. Municipalidad de Quillota y Servicio Nacional de la Mujer	O54-2015	Procedimiento ordinario, despido injustificado y cobro de prestaciones	En tramitación.
2.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Chilquinta Energía S.A. con Municipalidad de Quillota	C 1064-2011	Cumplimiento de contrato	Sentencia de primera instancia, con fecha 18 diciembre 2014. Sentencia de segunda instancia, con fecha 21 agosto 2015. Recurso casación interpuesto por Chilquinta S.A., Rol 16266/2015 Corte Suprema. En tramitación.
3.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Nicloux Jordan Paola con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 1193-2012	Restitución o reembolso de pago indebido	Archivada.
4.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Barbosa con Municipalidad de Quillota.	C 1435-2013	Prescripción derechos municipales	Archivada.
5.	1º Juzgado Civil de Quillota	Barbosa con Municipalidad de Quillota.	C 1436-2013	Prescripción derechos municipales	Archivada.
6.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Román con Ilustre Municipalidad de Quillota	C102-2015	Prescripción derechos municipales	Archivada.
7.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Montiel	C507-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
8.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Vega	C591-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
9.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Ávila	C592-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
10.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Lorca	C612-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
11.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Olivares	C613-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
12.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Vásquez	C702-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
13.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Canales	C703-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
14.	1º Juzgado Letras	Ilustre	C704-2015	Juicio ordinario cobro	En tramitación

		Quillota con Olivares			
15.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Vicencio	C712-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
16.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Lorenzu	C713-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
17.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Hernández	C722-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
18.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valenzuela con Ilustre Municipalidad de Quillota	C754-2015	Indemnización Perjuicios	En tramitación
19.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Peña con Ilustre Municipalidad de Quillota	C789-2015	Prescripción derechos municipales	Postergado inicio tramitación.
20.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Carvajal	C920-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
21.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Silva	C 921-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
22.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Parraguez	C922-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
23.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Collao	C923-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
24.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Fuentes	C924-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
25.	2º Juzgado Letras Quillota (Cobranza Laboral y Previsional)	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. con Departamento de Administración de la Educación Municipal	D291-2013	Cobro de cotizaciones previsionales	Opuestas excepciones por inexistencia de obligación, desarchivada en septiembre de 2015 y actualmente en tramitación.
26.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Empresa Constructora Desco S.A. con Municipalidad de Quillota.	C 2255-2013	Cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios	En tramitación, término probatorio vencido, pendientes diligencias probatorias.
27.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valenzuela Pavez Marcelo con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 1196-2014	Indemnización de perjuicios	En tramitación.
28.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Aguilar Chilena Ediciones S.A con Municipalidad de Quillota.	C 2397-2014	Cumplimiento de contrato	Archivada.
29.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Toso y Cía Ltda. con Departamento de Administración de Educación	C 2597-2014	Cobro de facturas	En tramitación.

		Quillota			
30.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cánepa con Ilustre Municipalidad de Quillota	C462-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación
31.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Ramírez	C878-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
32.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Martínez	C879-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
33.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Sociedad Comercial El Edén Ltda.	C1261-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
34.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Donoso	C1354-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
35.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Gómez	C1355-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
36.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Pardo	C1413-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación
37.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Frez	C1462-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
38.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ilustre Municipalidad de Quillota con Aravena	C1463-2015	Juicio ordinario cobro derechos municipales	En tramitación.
39.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Sociedad de Inversiones Hamburgo S.A con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1640-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
40.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Garaycon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2289-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
41.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Sotocon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2298-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
42.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Roblescon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2299-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
43.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Velásquezcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2300-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
44.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silvacon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2313-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
45.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabreracon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2364-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
46.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Troncosocon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2365-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
47.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Retamalcon Ilustre Municipalidad de	C2366-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.

48.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ojedacon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2391-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
49.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manríquezcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2392-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
50.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manríquezcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2393-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
51.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Poncecon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2394-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
52.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Nullcon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2420-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
53.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ríoscon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2435-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
54.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Contrerascon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2436-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
55.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Lucerocon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2437-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
56.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Pichuantecon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2438-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
57.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cisternascon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2491-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
58.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valdiviacon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2492-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
59.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabreracon Ilustre Municipalidad de Quillota	C2576-2015	Prescripción derechos municipales	En tramitación.
60.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Tapia y Otros.	2215-3-2014	Daños.	En tramitación.
61.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Canales y Otro	4141-3-2014	Daños	En tramitación.
62.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Leyton y Otro.	6166-1-2014	Daños	En tramitación.
63.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Sánchez y Otro	6120-1-2014	Daños	En tramitación.
64.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad Quillota contra Parada	2399-3-2015	Daños	En tramitación.
65.	Juzgado Policía Local de Quillota	Gobierno Regional de Valparaíso contra Ilustre Municipalidad Quillota	3071-2015	Ley Nº 19.419 (Ley Tabaco)	En tramitación.

JUICIOS TERMINADOS

	Tribunal	Carátula	Rol	Materia	Estado
1.	Corte Apelaciones Valparaíso	Zamora contra Ilustre Municipalidad Quillota	640-2015	Recurso de Protección	Sentencia definitiva de fecha 31 marzo 2015. Terminada. Se rechaza el recurso parcialmente.

	Valparaíso	Quillota contra María Angélica Fernández Cuevas		protección	fecha 16 febrero 2015, rechazó recurso. Terminada
3.	1º Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Valenzuela Vargas, Eduardo con Departamento de Administración de Educación Municipal	O24-2014	Cobro de prestaciones	Con fecha 26 enero 2015 se ordenó archivo de expediente, con sentencia de nulidad que rechazó la demanda de inicio. Terminada.
4.	1º Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Núñez Villarroel Mirna con Municipalidad de Quillota (DAEM)	O 46-2014	Cobro de prestaciones laborales	Sentencia definitiva de 06 marzo 2015, rechazó demanda de inicio. Archivo expediente 04 mayo 2015.
5.	1º Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Villagra Arteaga Mario por Maya Collado Astrid con Municipalidad de Quillota (DAEM)	O-47-2014	Cobro de prestaciones laborales	Sentencia definitiva 06 marzo 2015 rechazó demanda de inicio. Archivo expediente 23 marzo 2015.
6.	1º Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Ponce Olivares, Daniela con Departamento de Administración de Educación Municipal de Quillota	M45-2015	Procedimiento Monitorio, despido injustificado	Avenimiento 09 de septiembre de 2015. Terminada.
7.	1º Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Von Schakmann Delgado , Zorka María con Smith Tardel, Guillermo e Ilustre Municipalidad de Quillota	M55-2015	Procedimiento Monitorio, despido injustificado (Ley Subcontratación, Departamento de Salud)	Avenimiento 23 de septiembre de 2015 y desistimiento simultáneo acción contra Municipalidad. Terminada.
8.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Leal Corvalán con Ilustre Municipalidad de Quillota	C47.397-2009	Indemnización de perjuicios	Recurso de casación de demandada desestimado con fecha 23 de diciembre de 2014. Con fecha 16 de marzo de 2015 se pagó la indemnización concedida. Con fecha 11 de mayo de 2015 se archivó el expediente.
9.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rebolledo Pereira Carmen con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 51574-2010	Indemnización de perjuicios	Sentencia de primera instancia con fecha 14 octubre 2014 que acoge demanda de inicio; sentencia segunda instancia con fecha 28 julio 2015, Terminada.
10.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Herrera con Municipalidad de Quillota.	C 1035-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 febrero 2015. Archivo 07 mayo 2015, Terminada
11.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Laguna con Ilustre Municipalidad de Quillota.	C 1216-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 12 febrero 2015. Archivo 28 abril 2015. Terminada.
12.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Reyes con Ilustre Municipalidad de Quillota	C131-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 02 julio 2015. Terminada.
13.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortes con Ilustre Municipalidad de Quillota	C234-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 22 junio 2015. Terminada.
14.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vargas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C255-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
15.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Alto La Cruz Consultores Ltda. con Ilustre Municipalidad de Quillota	C471-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 09 septiembre 2015. Terminada
16.	1º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Balmaceda con Ilustre Municipalidad de Quillota	C925-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 21 diciembre 2015. Terminada.
17.	2º Juzgado Letras Quillota (Trabajo)	Hidalgo Araya, Wanda Paz con Ilustre Municipalidad de Quillota (Departamento de	O28-2015	Procedimiento Ordinario, despido injustificado	Avenimiento 14 de septiembre de 2015. Terminada.

		Educación Municipal)			
18.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manzo con Municipalidad de Quillota.	C 2298-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 23 enero 2015. Terminada.
19.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cáceres con Municipalidad de Quillota.	C 2345-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
20.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tello con Municipalidad de Quillota.	C 2346-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.
21.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Araya con Municipalidad de Quillota.	C 2522-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.
22.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Caballero con Municipalidad de Quillota.	C 2542-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
23.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Gómez con Municipalidad de Quillota.	C 2544-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
24.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zapata con Municipalidad de Quillota.	C 2548-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
25.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Marchant con Municipalidad de Quillota.	C 2549-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
26.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabrera con Municipalidad de Quillota.	C 2550-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 febrero 2015. Terminada.
27.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	González con Municipalidad de Quillota.	C 2551-2014	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.
28.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortés con Municipalidad de Quillota.	C 1-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 febrero 2015. Terminada.
29.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Sociedad Odontológica RG Limitada con Municipalidad de Quillota.	C 29-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 9 febrero 2015. Terminada.
30.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Herrera con Municipalidad de Quillota.	C 83-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 abril 2015. Terminada.
31.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Reyes con Municipalidad de Quillota.	C 85-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
32.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C97-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada
33.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rodríguez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C98-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada
34.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C99-2015	Prescripción derechos municipales	Retiro demanda. Terminada.

	Quillota (Civil)	Municipalidad de Quillota	C135-2015	derechos municipales	Terminada.
36.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ruiz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C146-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
37.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Salinas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C147-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
38.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Osses con Ilustre Municipalidad de Quillota	C148-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
39.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	C149-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
40.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C150-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
41.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C151-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
42.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Flores con Ilustre Municipalidad de Quillota	C169-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
43.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tapia con Ilustre Municipalidad de Quillota	C177-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
44.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C178-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
45.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C179-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
46.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Valdivia con Ilustre Municipalidad de Quillota	C180-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
47.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vargas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C263-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
48.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Torres con Ilustre Municipalidad de Quillota	C264-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
49.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Chahuán con Ilustre Municipalidad de Quillota	C265-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 julio 2015. Terminada.
50.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zamora con Ilustre Municipalidad de Quillota	C266-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
51.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Arancibia con Ilustre Municipalidad de Quillota	C267-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
52.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Escobar con Ilustre Municipalidad de Quillota	C278-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
53.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortés con Ilustre Municipalidad de Quillota	C291-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
54.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Papagallo con Ilustre Municipalidad de Quillota	C340-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
55.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Pérez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C341-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
56.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Barraza con Ilustre Municipalidad de Quillota	C342-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
57.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Bernal con Ilustre Municipalidad de Quillota	C343-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
58.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Torres con Ilustre Municipalidad de Quillota	C344-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.

59.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Torres con Ilustre Municipalidad de Quillota	C345-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
60.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Gonzalez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C404-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 abril 2015. Terminada.
61.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vasquez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C405-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 10 abril 2015. Terminada.
62.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Calderon con Ilustre Municipalidad de Quillota	C409-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
63.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Reinoso con Ilustre Municipalidad de Quillota	C434-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 15 abril 2015. Terminada.
64.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rebolledo con Ilustre Municipalidad de Quillota	C551-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
65.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cornejo con Ilustre Municipalidad de Quillota	C552-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
66.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Jiménez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C584-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
67.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Naranjo con Ilustre Municipalidad de Quillota	C585-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 16 abril 2015. Terminada.
68.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Arancibia con Ilustre Municipalidad de Quillota	C587-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
69.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Herrera con Ilustre Municipalidad de Quillota	C607-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 17 abril 2015. Terminada.
70.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Castillo con Ilustre Municipalidad de Quillota	C653-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.
71.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cataldo con Ilustre Municipalidad de Quillota	C654-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.
72.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Garrido con Ilustre Municipalidad de Quillota	C655-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.
73.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Meza con Ilustre Municipalidad de Quillota	C657-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 14 mayo 2015. Terminada.
74.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cabello con Ilustre Municipalidad de Quillota	C683-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
75.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Román con Ilustre Municipalidad de Quillota	C684-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
76.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Jorquera con Ilustre Municipalidad de Quillota	C685-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
77.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vergara con Ilustre Municipalidad de Quillota	C694-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
78.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Pineda con Ilustre Municipalidad de Quillota	C695-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 agosto 2015. Terminada.
79.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vidal con Ilustre Municipalidad de Quillota	C696-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
80.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vergara con Ilustre Municipalidad de Quillota	C697-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 09 junio 2015. Terminada.
81.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Estay con Ilustre Municipalidad de Quillota	C698-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 30 julio 2015. Terminada.
82.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cataldo con Ilustre Municipalidad de Quillota	C724-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.

		Quillota		municipales	
83.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	C805-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
84.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tapia con Ilustre Municipalidad de Quillota	C806-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
85.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Madriaza con Ilustre Municipalidad de Quillota	C888-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
86.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Guillermo Laferte y Cía. con Ilustre Municipalidad	C889-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 09 junio 2015. Terminada.
87.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Nuñez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C890-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 junio 2015. Terminada.
88.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Catalán con Ilustre Municipalidad de Quillota	C891-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
89.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Heredia con Ilustre Municipalidad de Quillota	C927-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 agosto 2015. Terminada.
90.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Marín con Ilustre Municipalidad de Quillota	C928-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 junio 2015. Terminada.
91.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vergara con Ilustre Municipalidad de Quillota	C929-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
92.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rivera con Ilustre Municipalidad de Quillota	C930-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 junio 2015. Terminada.
93.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Inmobiliaria Tierra Del Fuego Y Cía. con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1026-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 05 julio 2015. Terminada.
94.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Manzano con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1108-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
95.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Fabres con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1199-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
96.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Riquelme con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1201-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
97.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Baeza con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1204-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
98.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zamora con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1246-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
99.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Alvarez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1247-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 28 julio 2015. Terminada.
100.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Chaparro con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1248-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
101.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Olivares con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1249-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
102.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Duran con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1250-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
103.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Tarchis con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1251-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 24 julio 2015. Terminada.
104.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ortiz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1324-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
105.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Bertoldi con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1325-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.

	Quillota (Civil)	Quillota de	C1357-2015	derechos municipales	Terminada.
107.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zuñiga con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1358-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 19 agosto 2015. Terminada.
108.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1372-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 agosto 2015. Terminada.
109.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Castro con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1407-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 13 agosto 2015. Terminada.
110.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Rojas con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1414-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 19 agosto 2015. Terminada.
111.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Vera con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1566-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 septiembre 2015. Terminada.
112.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Moreno con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1611-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
113.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cortés con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1626-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
114.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Carreño con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1627-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 20 octubre 2015. Terminada.
115.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Mercado con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1642-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada
116.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Ortiz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1664-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
117.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Bertero con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1666-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
118.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Villaruel con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1667-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 08 octubre 2015. Terminada.
119.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Araniz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1863-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
120.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Cofre con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1870-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
121.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Parraguez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1871-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
122.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1908-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
123.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Olivares con Ilustre Municipalidad de Quillota	C1909-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 27 octubre 2015. Terminada.
124.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Martínez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2007-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 12 noviembre 2015. Terminada.
125.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2048-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 noviembre 2015. Terminada.
126.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Gonzalez con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2058-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 11 noviembre 2015. Terminada.
127.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Antío con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2111-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 12 noviembre 2015. Terminada.
128.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Guzmán con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2131-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
129.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Briones con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2132-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
130.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Silva con Ilustre Municipalidad de Quillota	C2134-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.

131.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Zamora con Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2228-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
132.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Fredescon Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2229-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
133.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	García con Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2230-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
134.	2º Juzgado Letras Quillota (Civil)	Estay con Ilustre Municipalidad de Quillota	C 2237-2015	Prescripción derechos municipales	Sentencia 3 diciembre 2015. Terminada.
135.	Juzgado Garantía Quillota	Municipalidad de Quillota contra Mathias Carrillo Baez.	1473-2014	Daños	Sobreseimiento definitivo con fecha 30 marzo 2015 por cumplimiento acuerdo reparatorio. Terminada.
136.	Juzgado Garantía Quillota	Municipalidad de Quillota contra quienes resulten responsables.	3069-2014	Desórdenes públicos y porte ilegal de arma de fuego.	Audiencia de comunicación del Ministerio Público de no perseverar el procedimiento, ya que no se disponen de antecedentes suficientes para sostener acusación, con fecha 19 de octubre de 2015. Terminada.
137.	Juzgado de Garantía Quillota	Contra quienes resulten responsables	1999-2015	Robo con fuerza en las cosas en lugar no habitado (Tesorería Municipal)	Audiencia de comunicación decisión de no perseverar 17 noviembre de 2015. Terminada.
138.	Juzgado de Garantía de Quillota	Contra Diego Gallardo Castillo y Daniel Guerrero Guerrero.	449-2015	Robo con fuerza en las cosas en lugar no habitado (Juzgado Policía Local)	Audiencia de procedimiento simplificado 16 noviembre 2015. Terminada.
139.	Juzgado de Garantía de Quillota	Contra Jorge Valenzuela Valenzuela	1895-2015	Hurto.	Sobreseimiento definitivo con fecha 31 de agosto de 2015 por cumplimiento de acuerdo reparatorio. Terminada.
140.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Olgún y Otros	139.607-1 777-2014 Corte Apelaciones Valparaíso	Daños	Terminada por sentencia dictada por Corte Apelaciones Valparaíso de fecha 22 de mayo de 2015.
141.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Estrada Olgún y Otro.	122-2-2014	Daños.	Terminada por sentencia de fecha 19 de febrero de 2015.
142.	Juzgado Policía Local de Quillota	Prefectura Marga Marga contra Ilustre Municipalidad Quillota	1416-2015	Seguridad Privada	Terminada por sentencia de fecha 27 de agosto de 2015.
143.	Juzgado Policía Local de Quillota	Ilustre Municipalidad de Quillota contra Pedro Hernández Pizarro	3966-3-2014	Daños	Terminada por avenimiento de fecha 28 de diciembre de 2015. Pago de semáforo en 6 cuotas mensuales.

NOTA: Durante el año 2015, la Unidad de Asesoría Jurídica tramitó 208 juicios ante los Tribunales de Justicia.

TRANSPARENCIA AÑO 2015

Debido al estricto cumplimiento que la Municipalidad y esta Oficina han dado a la Ley N° 20.285 en materia de Transparencia Activa y Transparencia Pasiva, cumpliendo con los plazos establecidos por la normativa, es que el Consejo para la Transparencia ha dictado resoluciones respecto del Municipio en materias de Transparencia Pasiva, Activa y Auditoria.

Cuadro Resumen Resoluciones del Consejo de la Transparencia:

Transparencia Pasiva:

Solicitada por	Fecha Solicitud Amparo	Amparo CT	Motivo	Respuesta Resolución Consejo Transparencia
Hernán Brito Jeria	05-06-15	Rol C1237-15	Solicita información referente a la identidad de persona que indica	Con fecha 30/09/15, se rechaza el amparo por concurrir la causal de secreto o reserva establecido en el artículo 21 N° 2 de la Ley de Transparencia.
Jaime Zúñiga Fuentealba	28-06-15	Rol C2055-15	Solicita información sobre el estado de avance de la construcción de las ciclovías para Quillota (Código BIP 300935579)	Con fecha 01/10/15, declara inadmisibile el amparo deducido por Jaime Zúñiga Fuentealba, por ser interpuesto en forma extemporánea.
Javiera Cabello Robertson	18-08-15	Rol C1923-15	Solicita información sobre las denuncias realizadas por motivo de olores molestos en Quillota, por el uso de guano y fumigantes para el cultivo de campos, a partir del año 2005 a la fecha.	Con fecha 17/11/15, acoge parcialmente el amparo deducido por doña Sofía Cabello Robertson.
Mauricio Mellado Soto	30-11-15	Rol C3340-15	Solicita copia de los últimos dos años de la empresa de sonido LUCAFF, contratos, boletas y/o facturas, copias de las catas del Concejo Municipal y cualquier otro documento que esté relacionado con la contratación de los servicios de la empresa, antes mencionada	Con fecha 26/02/2016, se resuelve dar por concluido el amparo presentado por el Sr. Mellado. Considerando que se puso a disposición del reclamante la información solicitada al municipio.

Transparencia Activa:

Solicitada por	Fecha Solicitud Amparo	Amparo	Motivo	Respuesta Resolución Consejo Transparencia
Wendy Waissbluth Hormazabal	16-12-15	Rol C3197-15	Consulta para que el municipio se pronuncie sobre si el sector de San Isidro, es posible obtener permiso para instalar un centro de eventos, ya que se encontraría en funcionamiento un establecimiento que generaría ruidos molestos.	Con fecha 05/01/16, declara inadmisibile el reclamo por infracción a las normas de transparencia activa interpuesto por doña Wendy Waissbluth Hormazabal en contra la Municipalidad de Quillota, por ausencia de infracción al artículo 7° de la Ley de Transparencia y al artículo N° 51 de su Reglamento, al no concurrir un elemento habilitante para la interposición del mismo.

Cuadro Resumen de Auditoria:

Materia	Fecha Auditoria	Objetivo
Auditoria	14 y 15 Julio 2015	Revisar los procedimientos, medios y recursos dispuestos por la Municipalidad para gestionar las solicitudes de acceso a la información pública, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las obligaciones, en particular, en el desarrollo de las actividades de ingreso, análisis, resolución, cumplimiento y expediente y registro, que comprende el

Sr. Alcalde da por entregada al Concejo Municipal la Cuenta Pública de Gestión 2015, para su revisión y consulta en próximas Sesiones.

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 22



Quillota, abril 2016.

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2016

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por mayores ingresos efectivos de la Subdere:

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	71.712.244
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.712.244
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	71.712.244
		002	DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	71.712.244
			AUMENTA GASTOS	71.712.244
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.712.244
	01		AL SECTOR PRIVADO	71.712.244
		999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	71.712.244

Estos recursos serán transferidos a la empresa externa que realiza la Recolección de Residuos Sólidos (Rafel Pastén Aguirre), con la finalidad que ésta pague un bono a los trabajadores que se desempeñen como conductores, peonetas o barredores de acuerdo a lo que indica la Resolución N° 40 del 02/03/2016 de la Subdere.

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO GARCÍA CORVALÁN
INGENIERO COMERCIAL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Sr. Alcalde propone aprobar Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos de la SUBDERE.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermsilla aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción. Deja constancia que se estableció la nómina de trabajadores a Diciembre de 2015.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo reitera solicitud de nombrar un Inspector Técnico del proceso, para tener un solo interlocutor válido.

solicita a Director de Administración y Finanzas, la preparación de una minuta del procedimiento para ser entregada a Concejales.

ACUERDO N°140/16: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por mayores ingresos efectivos de la Subdere:

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			AUMENTA INGRESOS	71.712.244
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.712.244
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	71.712.244
		002	DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	71.712.244
			AUMENTA GASTOS	71.712.244
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.712.244
	01		AL SECTOR PRIVADO	71.712.244
		999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	71.712.244

Estos recursos serán transferidos a la empresa externa que realiza la Recolección de Residuos Sólidos (Rafel Pastén Aguirre), con la finalidad que ésta pague un bono a los trabajadores que se desempeñen como conductores, peonetas o barredores de acuerdo a lo que indica la Resolución N° 40 del 02/03/2016 de la Subdere.

3.- RENOVACIÓN ARRIENDO DE ESPACIO ARIZTÍA

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento.



ORD.: 26

ANT.: Vencimiento Contrato Arriendo Dependencias Foco Territorial

MAT.: Informa y solicita lo que indica

QUILLOTA, Abril 25 de 2016

DE : ADMINISTRADOR MUNICIPAL

A : ALCALDE COMUNA DE QUILLOTA

En el contexto del arriendo de las dependencias en donde actualmente se encuentran las unidades de Tránsito, Secplan y Obras y, advirtiendo que el contrato vence el 30 de Abril 2016, comentarle las gestiones realizadas al respecto:

- La unidad de Asesoría Jurídica y esta Administración inician acciones en torno a este tema a inicios del mes de Marzo, conforme a la fecha de vencimiento del contrato de arriendo.
- Entre estas acciones, se cotizó la posibilidad de ubicar otro arriendo, que pudiere albergar a estas unidades considerando un valor no superior al que actualmente se contempla.
- Paralelamente se desarrollaban gestiones desde Alcaldía para poder materializar el concepto de Edificio Consistorial único o en su defecto, factibilidad de construcción para esta unidad en terrenos del Parque Técnico Industrial, cuestión que aún se encuentra en proyecto.
- Se ha ubicado un edificio, muy cercano a las actuales dependencias, pero lamentablemente, si bien el precio es asequible y un poco menor al que pagamos actualmente, la inversión requerida para poder adaptarlo y acoger las oficinas municipales, es elevadísimo. El valor del Arriendo mensual sería de tres

millones, por 5 años mínimo y con cláusulas de cobranza judicial producto de demoras en el pago. La inversión no sólo es el de habilitación material y adaptación de espacios físicos, también corresponde a la instalación de Fibra óptica para la conexión de sistemas. Actualmente el edificio en donde se encuentran instaladas las dependencias municipales debe proveerlo por contrato.

- Asimismo, se desarrollaron reuniones con los representantes del actual edificio Ariztía, con la finalidad de tener una alternativa que permitiera continuar con el arriendo para las dependencias y que no significara un aumento considerable.
- Finalmente la propuesta recibida es el de continuar el arriendo hasta ahora vigente, prorrogarlo por 4 años, en las mismas condiciones del actual y desde el año 2017 y por una sola vez, aumentar el canon de arriendo en un 10%.

Considerando lo expuesto y teniendo en cuenta que los proyectos de Edificio Consistorial único o la construcción de estas dependencias en el terreno municipal ubicado en el Parque Tecnológico Industrial, ambos con diseño en SECPLAN, pasa por definir la fuente de financiamiento y su materialización, me permito poner en antecedente y solicitar si lo tiene a bien, presentar esta moción el Concejo Municipal, pues la prórroga sobrepasa el periodo alcaldicio actual.

Saluda atentamente,



OSCAR CALDERÓN SANCHEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Concejales Alejandro Villarroel Castillo hace presente que el espacio actual no es holgado, y en el escenario inmobiliario actual, considerando que hay una segunda alternativa, propone negociar el precio poniendo como techo esta oferta de arriendo.

Concejales María Baeza Hermosilla hace presente que la habilitación de un nuevo local tiene un alto costo que se debe evaluar.

Sr. Alcalde propone aprobar renovación de arriendo de Espacio Ariztía en las mejores condiciones posibles, teniendo como techo el precio propuesto, considerando cláusula de salida y plazo flexible, encargando la negociación al Administrador Municipal.

Concejales Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejales Dr. Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejales Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejales Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejales María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

Concejales Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO N°141/16: Por unanimidad se aprueba la Renovación del Contrato denominado "Arriendo de Local para 03 Dependencias Municipales, Comuna de Quillota" con la Empresa Inmobiliaria Nueva Palma Limitada, RUT 78.942.430-6, representada legalmente por Marcelo Fernando Pardo Olgún, RUN 10.528.330-k, con domicilio en calle Medio Oriente N°1050, Oficina 303, Viña del Mar, en un plazo de 05 años a partir de mayo de 2016.

Sr. Alcalde agradece la presencia de las Autoridades, Ciudadanos y Funcionarios Municipales presentes, y levanta la Sesión siendo las 19:15 horas.

DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL

DR. LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE